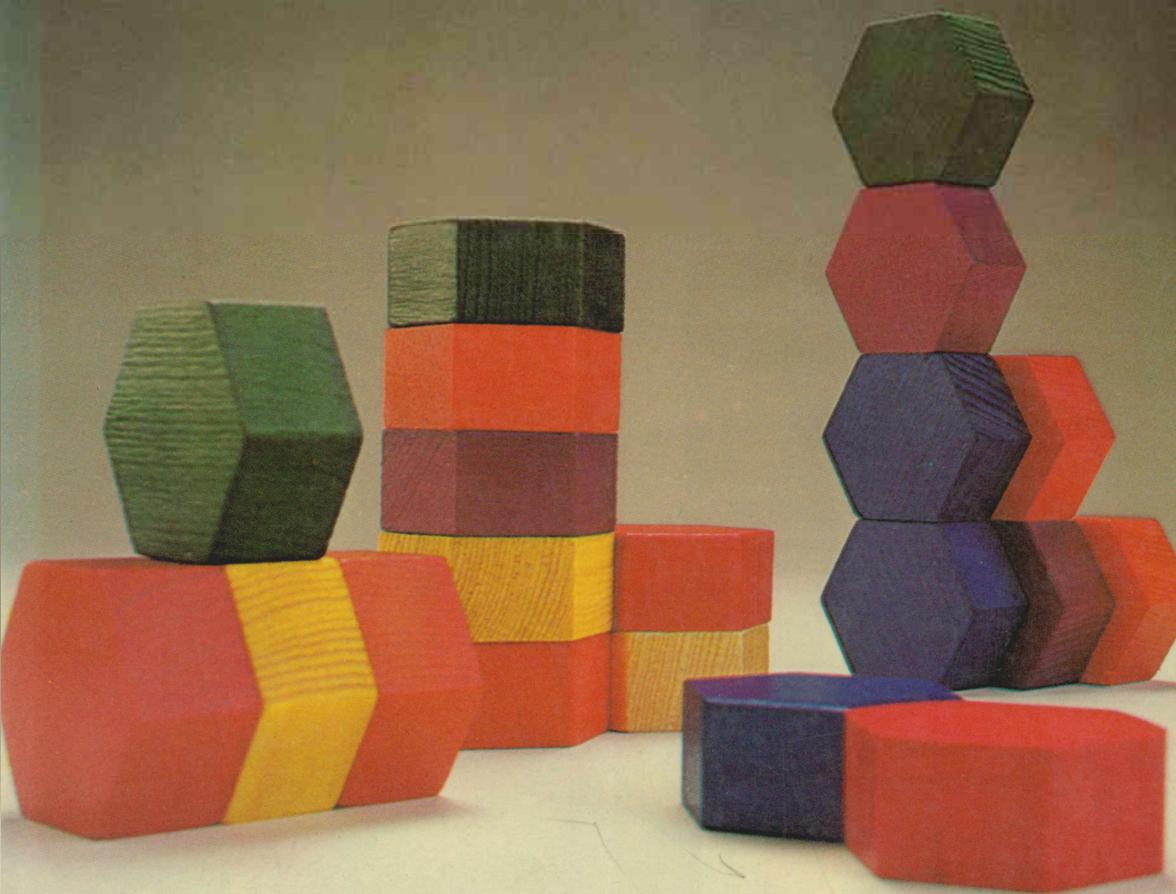


Héctor Salazar Sánchez

---

La dinámica  
de crecimiento de ciudades  
intermedias de México

---



El Colegio de México

# **Dinámica de crecimiento de ciudades intermedias en México**

**Los casos de León, San Luis Potosí  
y Torreón (1970-1980)**

**CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS  
Y DE DESARROLLO URBANO**

# Dinámica de crecimiento de ciudades intermedias en México

Los casos de León, San Luis Potosí  
y Torreón (1970-1980)

Héctor Salazar Sánchez



EL COLEGIO DE MEXICO  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACION

Primera edición 1984, El Colegio de México

© 1984, El Colegio de México  
Camino al Ajusco 20  
10740 México, D F.

Impreso en México-*Printed in Mexico*

**ISBN 968-12-0293-7**

# Indice

<i>Presentación</i>	7
<i>Introducción</i>	9
Consideraciones teórico-metodológicas	10
I. <i>Crecimiento de población y categoría urbano-demográfica</i>	15
1. Crecimiento total y social	16
2. Categoría urbano-demográfica	18
3. Crecimiento desagregado	19
4. Metropolización	21
5. Conclusiones e hipótesis de trabajo	21
II. <i>Estructura y dinámica del empleo sectorial</i>	23
1. Estructura del empleo y especialización económica urbana	23
2. Cambio y participación del empleo sectorial, total y desagregado	29
3. Cambios en las tasas brutas sectoriales de participación	45
4. Conclusiones	49
III. <i>Finanzas municipales, inversiones y políticas públicas sectoriales</i>	51
1. Estructura de las finanzas públicas municipales	51
2. Inversiones federales sectoriales a nivel local	63
3. Marco de planeación urbano-demográfico	74
4. Conclusiones	78
Anexo	80
IV. <i>Consideraciones finales</i>	83
<i>Apéndice metodológico</i>	89
<i>Anexo estadístico</i>	93
<i>Lista de cuadros</i>	103
<i>Lista de gráficas</i>	107
<i>Bibliografía citada</i>	109



## Presentación

Este trabajo es el resultado del proyecto “Participación de las ciudades de rango intermedio en los cambios en la distribución de la población en la década 1970-1980”, realizado de acuerdo con un convenio celebrado en agosto de 1981 entre El Colegio de México y el Consejo Nacional de Población.

Inicialmente el objetivo del trabajo residía en efectuar el análisis de los cambios demográficos de las ciudades intermedias como consecuencia de la aplicación de políticas, planes y programas provenientes del sector público en la década 1970-1980. Empero, debido a la ausencia de la publicación definitiva de los datos del *X Censo General de Población y Vivienda*, se optó por reconsiderar el objetivo inicial del trabajo y del número de casos estudiados, tal como se explica en las consideraciones teórico-metodológicas del mismo. Sin embargo, el objetivo inicial del estudio se planteó en la Introducción y en las Consideraciones teórico-metodológicas, con el objeto de conservar el contenido original del trabajo entregado al Consejo Nacional de Población.

De esta manera, se acordó realizar un análisis de las zonas metropolitanas de tres ciudades intermedias del país: León, San Luis Potosí y Torreón. El análisis abarca tanto la comparación del comportamiento demográfico y económico de la década 1960-1970 con la de 1970-1980, como determinados aspectos y acciones del sector público, como la estructura de las finanzas municipales y las inversiones federales sectoriales, en cada zona metropolitana, durante los años del periodo 1960-1980; la comparación se llevó a cabo con base en información censal y documental.

Por lo tanto, se espera que los resultados del trabajo sean útiles para el Consejo Nacional de Población en la búsqueda de análisis y lineamientos de política demográfica, urbano-regional.

Finalmente, quisiera expresar mi agradecimiento al profesor Franklin Anaya, del área de Desarrollo Urbano, del Centro de Estudios Demográfi-

cos y de Desarrollo Urbano, de El Colegio de México, por su participación en la coordinación inicial del proyecto, y al profesor Virgilio Partida, del área de Demografía del mismo centro, por su participación y comentarios vertidos a lo largo del mismo; las ideas aquí expresadas quedan bajo mi exclusiva responsabilidad.

Héctor Salazar Sánchez  
Noviembre de 1982

## Introducción

El objetivo general de este trabajo reside en el análisis de los cambios demográficos ocurridos en las ciudades intermedias de León, San Luis Potosí y Torreón analizados, particularmente, con relación a la aplicación de políticas, planes y programas desarrollados e instrumentados, en cada zona, por parte del sector público.

En la actualidad, la investigación de las determinantes demográficas es indispensable para la elaboración de políticas de población, según consta en las investigaciones que se han realizado sobre población y desarrollo en América Latina.<sup>1</sup>

La importancia de dichas investigaciones se debe a lo siguiente:<sup>2</sup>

- a) a que ciertos procesos, concebidos como histórica o estructuralmente determinados, son el resultado de antiguas decisiones políticas y que, por consiguiente, pueden modificarlos otras políticas;
- b) a que las tendencias demográficas juegan a favor o en contra del éxito de los planes de desarrollo económico, y
- c) a que el conocimiento de los determinantes define tanto el campo de opciones posibles como los límites de la acción del estado.

En el caso de México es importante la justificación de un estudio como éste para la futura formulación de políticas de crecimiento social —en niveles más específicos que el nacional y estatal— por parte del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

El CONAPO señala como objetivo de la política para el crecimiento social: “. . . (la modificación de la) intensidad y orientación de los flujos

<sup>1</sup> CF. Raúl de Urzúa, *El desarrollo y la población en América Latina*, Siglo XXI —Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina (PISPAL), México, 1979, pp. 17-19.

<sup>2</sup> *Ibidem.*

migratorios, atendiendo a los propósitos de (reordenación del) desarrollo regional y de los asentamientos para fortalecer, ampliar y diversificar las bases del desarrollo y organización social del país. . .”<sup>3</sup> e intenta ser congruente con los objetivos de desconcentración de actividades económicas y de población, planteados en el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) y en el Plan Nacional de Desarrollo Industrial (PNDI).<sup>4</sup>

En este marco, y como punto inicial de interés, el CONAPO creyó conveniente seleccionar a las tres ciudades mencionadas por pertenecer a entidades federativas, tradicionalmente expulsoras de población; por tratarse de lugares de importante concentración de actividades económicas industriales y/o terciarias, y por su tamaño intermedio (alrededor de medio millón de habitantes entre 1970 y 1980). Las tres ciudades forman parte de las quince ciudades principales, de acuerdo con su tamaño, entre 1940-1970 fluctuaron entre la quinta y la duodécima ciudad más grande en el país; por debajo de las áreas urbanas de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla, las más importantes del país, en este siglo, en términos demográficos y económicos.<sup>5</sup>

Estas tres ciudades, por otro lado, son también importantes desde el punto de vista de la planeación urbana en el país, ya que han sido consideradas, en el PNDU, centros prioritarios de población, susceptibles de consolidarse para el fomento de actividades económicas productivas. De hecho, podrían desempeñar un papel importante en el futuro de la distribución de la población y de las actividades económicas en el territorio nacional, fortaleciendo su papel de enlace intermedio en el sistema de ciudades del país.

La elaboración de este trabajo pretende ser de utilidad para los futuros estudios con que el CONAPO intenta obtener las bases analíticas para la formulación de la política demográfica, a niveles regional y urbano.

### Consideraciones teórico-metodológicas

La diferenciación de las determinantes de los cambios demográficos se basa en fundamentos empíricos y teóricos.

En lo que respecta al componente social de los cambios demográficos, se acepta que las oportunidades de empleo y las diferencias en el ingreso per cápita son determinantes socioeconómicas fundamentales. La determi-

<sup>3</sup> CONAPO, *Programa de integración de la política de población con los planes y programas de desarrollo. Proyecto: Participación de las ciudades de rango intermedio en los cambios en la distribución de la población en la década 1970-1980*, CONAPO, México, D.F., mimeo., Méx/79/P04 p. 2.

<sup>4</sup> *Ibidem*.

<sup>5</sup> Hasta 1970, ninguna de las 15 ciudades, tenía menos de 100 000 habitantes y sólo las cuatro más importantes, en este año, superaban el medio millón de habitantes. Por esta razón, *a priori*, pueden denominarse ciudades intermedias. Véase Luis Unikel, *El desarrollo urbano de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1978, p. 59, gráfica 1-5.

nante territorial es la migración campo-ciudad, comúnmente asociada a un proceso de industrialización concentrada en unas cuantas urbes, y a los cambios en la organización de la producción agraria en América Latina.<sup>6</sup>

El componente natural de los cambios demográficos, en cambio, parece tener como determinante las condiciones de vida de la población que no guardan una relación inmediata, aunque sí estrecha, con los determinantes socioeconómicos antes mencionados. En efecto, el componente natural de los cambios demográficos es el factor socioeconómico que actúa a través del comportamiento de la unidad familiar y el grupo social al que pertenece; el más importante está dado por las condiciones de trabajo.

Vistos así, los cambios demográficos tendrían como determinantes fundamentales las condiciones de vida y de trabajo que subyacen en las oportunidades de empleo y niveles de ingreso. Es decir, ambos elementos nos darían las pautas para comprender las estrategias de sobrevivencia de la población, a la que corresponden fenómenos demográficos como migración, alta fecundidad, conformación de familias numerosas, incorporación prematura de niños al mercado de trabajo, trabajo de la mujer en condiciones marginales, etcétera.<sup>7</sup>

Un enfoque teórico que tome como punto de partida las consideraciones anteriores sería útil si, desde un punto de vista "demoeconómico", se quisieran analizar los determinantes de los cambios demográficos. Tal enfoque nos permite establecer que las oportunidades de empleo son el resultado de la demanda de mano de obra, pero no muestra un efecto directo, ya que actúa sólo a través de las condiciones de trabajo que determinan, en gran medida, las condiciones de vida de la población.<sup>8</sup>

Sin embargo, la limitación principal para realizar un análisis exhaustivo de los cambios demográficos en las tres zonas urbanas elegidas es la falta de datos definitivos correspondientes al *X Censo General de Población y Vivienda* a nivel municipal. Por ello se creyó conveniente realizar un análisis de los factores relacionados con dichos cambios demográficos a un nivel menos profundo y de acuerdo con la información censal y documental con que se contaba, para conocer la dinámica demográfica y de las actividades económicas de las ciudades escogidas.

De esta manera se decidió comparar las tendencias del crecimiento demográfico intercensal (1960-1970 y 1970-1980), con las del crecimiento del empleo sectorial urbano (industria, comercio y servicios) y su relación con la estructura de las finanzas públicas urbanas y las acciones del sector público en materia de inversiones sectoriales, a nivel local.

Así, el carácter de este trabajo es esencialmente indagatorio. Ya que

<sup>6</sup> Urzúa, *op. cit.*, pp. 261-262.

<sup>7</sup> Mercedes Pedrero, *Las condiciones de trabajo y de vida como determinantes de la dinámica demográfica* (mimeo.), Segunda Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México, México D.F., noviembre de 1980, p. 7.

<sup>8</sup> Pedrero, *op. cit.*, pp. 261-262.

se conocen los marcos vigentes de planeación urbana (SAHOP) en nuestras zonas de estudio. El análisis de las tendencias descritas podría conducirnos a la elaboración de una hipótesis, más que a una conclusión, de la dinámica demográfica y económica durante la década 1970-1980.

Para llevar a cabo este análisis, se creyó conveniente considerar un esquema teórico que permitiera interrelacionar analíticamente la dinámica de la población con la de las actividades económicas urbanas. Este esquema establece que existe una estrecha relación entre el tamaño y la especialización económica de las áreas urbanas; éstas funcionan como lugares centrales de abastecimiento de servicios, tanto a su *hinterland* como a otros centros urbanos, de acuerdo con su tamaño y con la diversificación de la estructura económica.<sup>9</sup>

Se ha considerado que a mayor tamaño urbano existe una mayor diversificación económica. Esto es así porque, como predicción de modelos jerárquicos, los grandes centros ofrecen los mismos servicios que los menores, más otros de "alto nivel"; las grandes ciudades frecuentemente cuentan con un número elevado de industrias, pues su mayor tamaño les permite alcanzar mayores economías de escala. En las grandes áreas urbanas ciertas funciones son transferidas al sector servicios, debido al surgimiento de nuevas necesidades sociales (por ejemplo, limpieza, cuidado de niños, etcétera).

A pesar de que no es fácil establecer un corte claro entre tamaño y función económica urbana puede argumentarse que la eficiencia de una actividad guarda una estrecha relación con el tamaño del centro urbano en que se localiza. Para su funcionamiento se requiere de un cierto nivel de aglomeración, tanto de población como de actividades económicas.

Podría argumentarse que los cambios de la eficiencia económica (por ejemplo, por deseconomías de aglomeración), en relación con los de tamaño, pueden darse en forma de una U invertida en el caso de la actividad industrial manufacturera, pues esta última guarda una elongación menor y, por lo tanto, una curva más pronunciada que la del sector terciario, como puede observarse en la gráfica 1.

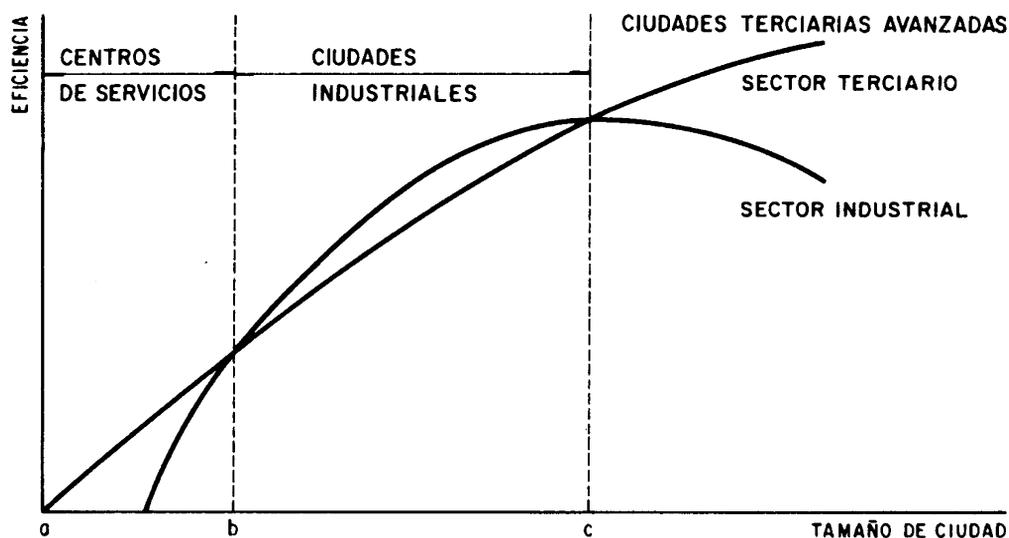
De acuerdo con la gráfica, existirían tres tipos básicos de relaciones tamaño-función económica. Los centros del rango a-b abastecen áreas rurales, aunque los más grandes tengan alguna actividad industrial. Los del rango b-c son los centros de crecimiento potencial con una actividad industrial dominante y un sector terciario considerable. En los centros mayores que c, la eficiencia industrial ha llegado a su límite, por lo que se especializan en servicios de alto nivel, aunque también en servicios de tipo informal.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> Consultar como referencia a Harry W. Richardson, *City Size and National Spatial Strategies in Developing Countries*, Working Paper No. 252, Washington, D.C., Banco Mundial, 1977, pp. 24-27.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

GRAFICA 1

## Especialización, tamaño y eficiencia urbana sectorial



Fuente: Harry W. Richardson, *City Size and National Spatial Strategies in Developing Countries*, Banco Mundial, Working Paper 252, Washington DC, 1977, p. 26.

En la medida en que exista una comprobación previa, entre especialización y tamaño en las ciudades mexicanas, el esquema teórico descrito será útil para nuestro análisis, aunque sólo nos ocupemos de tres casos.<sup>11</sup>

Se creyó conveniente dividir este trabajo en tres capítulos. El primero es un análisis de las tendencias de crecimiento demográfico en cada zona de estudio durante los periodos 1960-1970 y 1970-1980; el segundo, se refiere a la estructura y los cambios en la especialización y dinámica del empleo sectorial urbano (industria, comercio, servicios) durante los periodos 1960-1970 y 1970-1975. Destacan en este capítulo, la aplicación de un procedimiento teórico-analítico conocido como "análisis de cambio y participación", cuya explicación y formalización se presenta en un apéndice metodológico al final del trabajo,<sup>12</sup> un análisis de la productividad y remuneración del empleo por parte del sector económico urbano y un estudio de los cambios en las tasas brutas de participación, totales y secto-

<sup>11</sup> Véanse al respecto Banco Mundial, *Urban Development in Mexico* y *Spatial Development in Mexico*, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, Washington, DC, 1976, citados por el propio Richardson (*op. cit.*).

<sup>12</sup> Este procedimiento sirve sobre todo para conocer la dinámica de crecimiento de las actividades económicas en escala subnacional, en relación con la correspondiente al crecimiento económico nacional.

riales..A partir de este capítulo se puede conocer la interrelación entre el crecimiento demográfico, la dinámica del empleo sectorial y la especialización económica urbana de las zonas estudiadas. Es decir, los cambios demográficos, la eficiencia en la creación de empleos y la especialización económica urbana, sugeridos en el esquema teórico adoptado. En el tercer capítulo se analizarán determinados aspectos y acciones del sector público, municipal y federal, a través de la estructura de las finanzas municipales y las inversiones sectoriales; las primeras, durante 1960, 1967, 1968 y 1969, y las segundas en el periodo 1976-1980. Aunque no se intenta comprobar, con las acciones del sector público, una causalidad entre tamaño, especialización y eficiencia urbana, sí se busca contar con una base interpretativa para deducir en qué medida estas acciones han servido de apoyo tanto a las actividades productivas como al bienestar social urbano. El resultado tendrá que verse a la luz de los marcos vigentes de planeación de política urbano-demográfica.

Por último, y basándonos en las tendencias de crecimiento analizadas en este trabajo, se propone una hipótesis final sobre la participación demográfica-económica actual de las tres ciudades estudiadas, aspecto que el CONAPO debe considerar para formular e instrumentar una política demográfica regional-urbana.

## I. Crecimiento de población y categoría urbano-demográfica

Las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón quedan definidas, respectivamente, por los siguientes municipios: San Francisco del Rincón, Soledad Díez Gutiérrez, Gómez Palacio y Lerdo.<sup>13</sup>

Hasta 1970, San Luis Potosí y Torreón mostraban ya algunos signos, propios de cualquier metrópoli; en León no se daba este fenómeno.<sup>14</sup> Probablemente en esto tuvo que ver que la base cartográfica de sus delimitaciones correspondía a 1960, lo que significaba, en términos económicos y demográficos, que las tres ciudades comenzaban a tener rasgos de metrópolis, aunque en términos territoriales no parecía ser así.<sup>15</sup>

Aun en 1970, los signos de metropolización se expresaban en altos porcentajes de participación del área urbana en cada municipio central: 98.9% para el de León, 1.1% para el de San Francisco del Rincón, 94.8% para el de San Luis Potosí, 5.2% para el de Soledad, 71.8% para el de Torreón y 28.2% para los de Gómez Palacio y Lerdo. Estas cantidades reflejan también la importancia de la población urbana de los municipios centrales hasta 1970.<sup>16</sup>

Sin embargo, algunos aspectos le restaban importancia en ese mismo año:<sup>17</sup>

- a) Los municipios periféricos de San Luis Potosí y Torreón contribuyeron a poblar, con más de 45%, las respectivas áreas urbanas de sus ciudades centrales;
- b) la conurbación espacial entre Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, y

<sup>13</sup> Unikel, *op. cit.*, pp. 138-152.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 145.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 143, cuadro IV. 8, nota b.

<sup>16</sup> 99.94% en León, 94.76% en San Luis Potosí y 71.77% en Torreón (*Ibidem*).

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp. 132, 142 y 144.

c) la inclusión de 9.4% de la población total de San Francisco del Rincón al área urbana de León.

A partir de estas consideraciones, bien podría hablarse en la actualidad de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, aunque también han sido importantes las conurbaciones espaciales de los municipios centrales y periféricos en San Luis Potosí y León.<sup>18</sup>

En un estudio demográfico, es necesario extender el análisis de las áreas urbanas y ampliarlo a las zonas metropolitanas, como sugieren los tres casos en cuestión. Al considerar aquí tanto los municipios centrales como los periféricos, se abarcó la población urbana en su totalidad. Esto ayudó a superar las dificultades para obtener información demográfica del área urbana, ya que, en 1980, todavía no se contaba con ella.

### 1. Crecimiento total y social

Hasta 1970, las tres zonas metropolitanas no rebasaban aún el medio millón de habitantes; sin embargo, en 1980, las zonas de León y Torreón contaban ya con 706 414 y 610 153 habitantes, respectivamente. La zona metropolitana de San Luis Potosí contaba, en 1980, con sólo 449 688 habitantes, por lo que todavía puede considerarse una ciudad intermedia (véase el cuadro I.1).

La zona metropolitana de León se distinguió de las otras dos porque su tasa de crecimiento total fue la más alta durante el periodo 1960-1970, fue de 4.63% y disminuyó durante 1970-1980 a 3.93 por ciento.

Le sigue, en orden de importancia, la zona metropolitana de San Luis Potosí, cuyo crecimiento total fue de 3.78% en 1960-1970, y se incrementó a 4.01% en 1970-1980, alcanzando el mayor crecimiento total de las tres zonas, en este último decenio.

En tercer lugar se encuentra la zona metropolitana de Torreón con tasas de crecimiento total de 2.46 y 3.22 por ciento, respectivamente, para cada periodo. Torreón muestra también un incremento en su tasa de crecimiento total durante el segundo periodo.

Las tasas de crecimiento social mantienen un ritmo semejante al del crecimiento total en cada zona metropolitana.

En la zona metropolitana de León se registró una disminución en su tasa de crecimiento social, de 1.28%, durante 1960-1970, a 0.70% en 1970-1980. En San Luis Potosí sucedió lo contrario: su crecimiento social aumentó de 0.43% , en 1960-1970, a 0.78% durante 1970-1980. La zona metropolitana de Torreón disminuyó su baja tasa de crecimiento social de 0.89% del primer periodo baja a -0.01% durante 1970-1980.

Las tendencias de crecimiento de población, total y social, muestran

<sup>18</sup> Véanse los planes municipales de San Luis Potosí y de León, así como el Plan Director de Desarrollo Urbano de León, editados por la Secretaria de Asentamientos Humanos y Obras Públicas SAHOP, los gobiernos estatales y los ayuntamientos correspondientes entre 1979 y 1980.

CUADRO I.1

Población total, tasas medias anuales de crecimiento y cate de cada zona metropolitana, 1960, 1970 y 1980, y periodo

Zonas metropolitanas	Población total <sup>a</sup>			Tasas media de crecimien		
	1960	1970	1980	1960-1970		T
				Total	Social	
León	300 903	470 209	706 414	4.63	1.28	3
San Luis Potosí	206 261	297 012	449 688	3.78	0.43	4
Torreón	345 929	438 461	610 153	2.46	-0.89	3

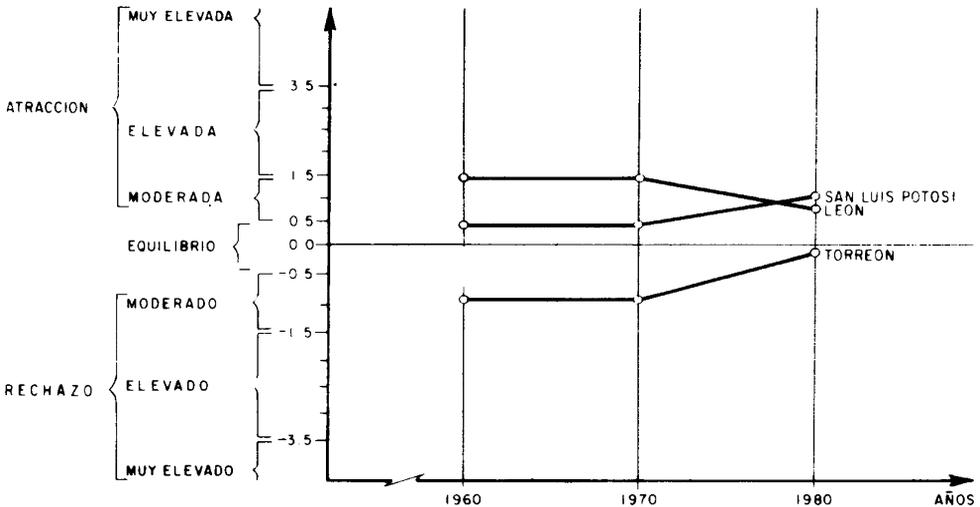
Fuente: VIII, IX y X Censos generales de población, Dirección General de Estadística, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, México.

- <sup>a</sup> Los datos de 1980 pertenecen al X Censo general de población y son preliminares.
- <sup>b</sup> El crecimiento social se calculó considerando una tasa media anual de crecimiento r periodo: 3.35% para 1960-1970 y 3.23% para 1970-1980 (CONAPO, 1982).
- <sup>c</sup> La categoría se asignó, de acuerdo al siguiente criterio, por intervalos del crecimien cit., cuadro I.15):

AM = Atracción moderada (0.5 a 1.49)  
 AE = Atracción elevada (1.5 a 3.49)  
 AME = Atracción muy elevada (3.5 y más)  
 E = Equilibrio ( $\pm$  0.49)  
 RM = Rechazo moderado (-0.5 a -1.49)  
 RE = Rechazo elevado (-1.5 a -3.49)  
 RME = Rechazo muy elevado (-3.5 y menos).

GRAFICA I.1

**Categoría urbano-demográfica en cada zona metropolitana,  
1960-1970 y 1970-1980**



Fuente: Cuadro 1.1.

que la zona metropolitana de San Luis Potosí fue la más dinámica durante el segundo periodo. Le siguió en orden de importancia, la zona metropolitana de Torreón, por su dinámica creciente de un periodo a otro, pese a que sus tasas de crecimiento, total y social, fueron menores que las de la zona metropolitana de León durante 1970-1980; esta última fue entonces la menos dinámica durante los dos periodos considerados.

## 2. Categoría urbano-demográfica

La forma cualitativa para designar las tendencias observadas consiste en asociar los valores de las tasas de crecimiento obtenidos con los rangos correspondientes a las diferentes categorías urbano-demográficas, que ponderen el estadio del crecimiento demográfico total y social de cada una de las zonas metropolitanas (véase la gráfica I.1).<sup>19</sup>

Así, la zona metropolitana de León fue considerada, durante ambos

<sup>19</sup> Véase la clasificación de categorías en la nota c del cuadro I.1. Esta forma de clasificación es adecuada para México, porque considera la tasa media anual de crecimiento de población total del país, en 1960-1970, de 3.5 por ciento.

periodos, como zona de atracción moderada de población (AM) debido a la pérdida de dinamismo demográfico mencionada ya, en términos relativos.

La zona metropolitana de San Luis Potosí pasó de zona de equilibrio (E) a zona de atracción moderada (AM) de un periodo a otro, respectivamente. Es decir, durante la década 1970-1980 ejerció la misma atracción que la zona metropolitana de León. Esto demuestra que hubo una mayor dinámica demográfica, de un periodo a otro, con respecto a las otras dos zonas metropolitanas.

Y la zona metropolitana de Torreón cambió, de zona de rechazo moderado (RM) a zona de equilibrio, durante 1970-1980, lo que corrobora su lugar intermedio en las dinámicas demográficas, observadas con anterioridad en términos relativos.

### 3. Crecimiento desagregado

Es interesante observar cómo la zona metropolitana de León presenta un crecimiento demográfico distinto al de las otras dos zonas, en lo que se refiere a las dinámicas propias de su municipio central y periférico (véase el cuadro I.2).

En efecto, de un periodo a otro, la tasa de crecimiento demográfico total de su municipio central disminuyó de 4.96 a 4.09 por ciento, mientras que las de las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y de Torreón aumentaron, en su municipio central, de 3.36 a 3.72 por ciento y de 2.17 a 3.75 por ciento, respectivamente.

A la vez, la tasa de crecimiento demográfico total del municipio periférico de León (San Francisco del Rincón) aumentó de 2.23 a 2.48 por ciento, mientras que las de los municipios periféricos de San Luis Potosí (Soledad Díez Gutiérrez) y Torreón (Gómez Palacio y Lerdo) disminuyeron de 8.88 a 6.41, de 2.57 a 2.34 y de 3.58 a 2.47 por ciento, respectivamente.

Lo anterior significa que la categoría urbano-demográfica de cada zona y el cambio de un periodo a otro están estrechamente asociados con la dinámica de sus municipios centrales. Ello se debe al peso absoluto de éstos en la población total metropolitana, lo que hace que disminuya la importancia relativa de las altas tasas de crecimiento registradas en el municipio periférico de Soledad, en San Luis Potosí, de 8.88 a 6.41 por ciento en ambos periodos, y que aumente la importancia relativa de las mismas en el municipio central de León (4.96 y 4.09 por ciento durante el primero y segundo periodos, respectivamente).

El municipio central de Torreón experimentó una situación semejante; durante el segundo periodo presentó una tasa de crecimiento total mayor (3.75%) que la de su propia zona metropolitana. Esto no ocurrió durante el primer periodo; entonces la dinámica demográfica se asoció a la de Gómez Palacio y Lerdo, sus municipios periféricos.

CUADRO 1.2

Población total y tasas medias anuales de crecimiento en cada zona metropolitana y municipios correspondientes, 1960, 1970 y 1980, y periodos 1960-1970 y 1970-1980

<i>Zona metropolitana, municipio central y municipios periféricos</i>	<i>Población total<sup>a</sup></i>			<i>Tasas medias anuales de crecimiento (%)</i>	
	<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1960-1970</i>	<i>1970-1980</i>
<i>León</i>					
Zona metropolitana	300 903	470 209	706 414	4.63	3.93
Municipio central	260 633	420 150	641 598	4.96	4.09
Municipios periféricos	40 270	50 059	64 816	2.23	2.48
<i>San Luis Potosí</i>					
Zona metropolitana	206 261	297 012	449 688	3.78	4.01
Municipio central	193 670	267 951	393 724	3.36	3.72
Municipios periféricos	12 591	29 061	55 964	8.88	6.41
<i>Torreón</i>					
Zona metropolitana	345 929	438 461	610 153	2.46	3.22
Municipio central	203 153	250 524	369 280	2.17	3.75
Municipios periféricos	103 544	132 631	169 352	2.57	2.34
	39 232	55 306	71 521	3.58	2.47

Fuente: VIII, IX y X Censos generales de población, Secretaría de Industria y Comercio, 1961 y 1971; Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981, México.

<sup>a</sup> Los datos de 1980 provienen del X Censo general de población y son preliminares.

#### 4. Metropolización

De hecho, si se pudiera evaluar el crecimiento social en cada uno de los municipios centrales y periféricos de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, de acuerdo con el criterio del cuadro I.1, se puede asegurar que San Luis Potosí presenta la tendencia de metropolización más acentuada. La atracción moderada de su población se da, al parecer, en forma creciente tanto en su municipio central como en el periférico y se acentúa por la conurbación espacial que se da entre ambos.

Podemos afirmar, asimismo, que la zona metropolitana de León presenta una tendencia de metropolización asociada con los cambios demográficos de su municipio central, tal como lo atestigua su permanencia en la categoría urbano-demográfica durante los dos periodos estudiados. La conurbación entre el municipio central y el periférico durante 1970-1980 desempeñó un papel menos importante en León que en las otras dos zonas metropolitanas.

La zona metropolitana de Torreón tiene una tendencia de metropolización asociada, durante el primer periodo, a la importante conurbación entre el municipio central y sus municipios periféricos y, al parecer, más acentuada a partir de la importancia demográfica del municipio central en el segundo periodo. Esto último le da la categoría de zona metropolitana de equilibrio, como se señaló.

#### 5. Conclusiones e hipótesis de trabajo

Se puede afirmar que la zona metropolitana de León presenta una dinámica demográfica similar en los dos periodos estudiados caracterizada por la disminución en su poder de atracción, lo que contrasta con la importancia industrial de dicha zona (véase el capítulo segundo), ya que León es una de las principales ciudades industriales del país. Durante el periodo 1960-1970, la industrialización se asoció con una alta tasa de crecimiento demográfico, que incluso rebasó la población de la zona metropolitana de Torreón en 1970 cuando, en 1960, esta última era mayor que la de León (véase el cuadro I.1).

Cabe señalar, asimismo, que la especialización predominantemente terciaria de las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón (véase el capítulo segundo) no fue tan importante como los cambios demográficos globales en León, asociados con su especialización industrial. Esto se deduce porque, en 1960, las tres ciudades pertenecían a un mismo rango de población, sin diferencias entre sí; pero, en 1980, se produjeron marcadas diferencias como para suponer una estrecha relación con las actividades económicas, propias de cada una de ellas, y los empleos generados.

Sin embargo, esto mismo confirmaría la importancia de la industrialización por encima de las actividades terciarias urbanas, una vez que ésta sea predominante en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón.

Si aceptamos que existe una estrecha relación entre los cambios demográficos y la especialización económica en las tres zonas metropolitanas —como lo sugieren las tendencias demográficas analizadas— y si utilizamos el esquema teórico adoptado como hipótesis, pareciera ser que, a las tendencias demográficas de 1970-1980, les correspondería una *dinámica industrial relativa mayor que atrajo población a las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y de Torreón*. Mientras que, *a la zona metropolitana de León le correspondería una tendencia con menor potencial industrial relativo y con menor poder de atracción de población.*<sup>20</sup>

De aquí que surja la necesidad de analizar la dinámica del empleo sectorial en cada zona metropolitana, su especialización económica para ver en qué medida las suposiciones anteriores y el haber considerado al empleo como determinante de los cambios demográficos se verifican en relación con las tendencias demográficas observadas.

<sup>20</sup> Empleamos los términos relativos porque en absolutos la zona metropolitana de León presenta mejores ventajas para la localización industrial que no proviene del gobierno (mano de obra especializada, ambiente industrial favorable, mayor demanda final, etcétera).

## II. Estructura y dinámica del empleo sectorial

En este capítulo se analizarán la estructura y dinámica del empleo en las actividades propiamente urbanas (industria, comercio y servicios), haciendo hincapié en las actividades industriales manufactureras, a nivel de grupos censales. Tanto su mezcla y competitividad como su capacidad de remuneración con respecto a la de las actividades comerciales y de servicios, constituirán puntos de interés para conocer la dinámica del empleo sectorial urbano, en relación con la capacidad de atracción de población, que registraron las tres zonas metropolitanas durante el periodo 1970-1980.

### 1. Estructura del empleo y especialización económica urbana

Se sabe que León ha sido una zona urbana industrial importante durante el periodo 1960-1970<sup>21</sup> y que las zonas urbanas de San Luis Potosí y de Torreón se han caracterizado por tener funciones predominantes en transportes y servicios durante el mismo periodo.<sup>22</sup>

En San Luis Potosí y Torreón, no obstante, cabe destacar que hasta 1970 no existía ninguna actividad industrial importante en las zonas metropolitanas de la periferia; ésta se registra, hasta 1975, en los municipios conurbados de San Francisco del Rincón, Soledad Díez Gutiérrez y Lerdo. Lo anterior confirma la metropolización de sus municipios centrales, en términos económicos, a través de la industrialización de sus municipios periféricos. El municipio de Gómez Palacio es el único que cuenta, desde 1960, con actividad industrial.

El fenómeno de industrialización en expansión territorial es pues la expresión de cambios importantes en la participación relativa del empleo

<sup>21</sup> Gustavo Garza, *Industrialización de las principales ciudades de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1981.

<sup>22</sup> Unikel, *op. cit.*, pp. 158 y 159.

sectorial en las tres zonas metropolitanas entre los periodos 1960-1970 y 1970-1975.

Durante 1960-1970 se registraron cambios que mantuvieron prácticamente similares las participaciones relativas de empleo sectorial en las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y de Torreón (véase el cuadro II.1). En efecto, en la zona metropolitana de León se mantuvo el predominio de la actividad industrial con dos terceras partes de la población económicamente activa (PEA) total, y una tercera, de actividades terciarias (comercio y servicios). Los servicios ocuparon el segundo lugar en importancia durante 1970 (22.52%), desplazando a la actividad comercial (16.56%) e intercambiando a la vez sus participaciones correspondientes a 1960 (16.88 y 20.63 por ciento, respectivamente) y guardando un incremento positivo absoluto junto con la actividad industrial para el periodo 1960-1970.

En la misma década, la zona metropolitana de San Luis Potosí mostró un cambio importante en su estructura de la PEA; en 1970 dejó de predominar la actividad industrial (37.84%); fue sustituida por los servicios, cuyo peso fue igual al de la industrialización en 1960 (39.73%). La actividad comercial mantuvo su peso por debajo de las otras dos, incluso registró una disminución en su PEA, por lo que sólo logró concentrar una quinta parte de la PEA total en 1970 (22.43 por ciento).

En la zona metropolitana de Torreón se mantuvo la estructura de la PEA durante 1960-1970; predominaron los servicios (43.29%), le siguió en importancia la actividad industrial (31.16%) y el comercio (22.55%) se mantuvo en tercer lugar durante 1970. Esta última actividad registró una disminución absoluta de su PEA.

Queda confirmada así la importancia industrial que tuvo la zona metropolitana de León y la importancia terciaria en servicios en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y de Torreón en 1970. Puede notarse, sin embargo, que el porcentaje de la primera y segunda actividad económica de San Luis Potosí en 1970 no fue tan diferente como en León y Torreón, donde fue mayor a 10 por ciento.

Aunque todavía no contamos con los datos de la PEA de 1980, se puede intentar hacer un análisis para 1975, de las implicaciones de la estructura de la PEA que en los censos económicos se declara como personal ocupado y así conocer la especialización económica de las tres zonas metropolitanas en cuestión (véase el cuadro II.2).

Se pueden deducir cambios sustanciales durante el periodo 1970-1975 en relación con el decenio anterior. Estos cambios, durante 1975, estuvieron relacionados con la semejanza de las estructuras de empleo sectorial entre las propias zonas metropolitanas y el país. La semejanza de las estructuras de empleo sectorial radicó en la importancia que adquirió la actividad industrial, que concentró más de 50% del empleo sectorial urbano; también fue importante el peso que adquirió el sector comercial

CUADRO II.1

## Población económicamente activa en el país y en cada zona metropolitana en 1960 y 1970

País y zonas metropolitanas	1960				1970			
	Total	Industria	Comercio	Servicios	Total	Industria	Comercio	Servicios
País	4 202 326	1 575 201	1 078 221	1 548 904	5 910 149	2 341 304	1 266 772	2 302 073
	(100%)	(37.48%)	(25.66%)	(36.86%)	(100%)	(39.61%)	(21.43%)	(38.96%)
León	58 383	36 482	12 044	9 857	87 006	53 003	14 406	19 597
	(100%)	(62.49%)	(20.63%)	(16.88%)	(100%)	(60.92%)	(16.56%)	(22.52%)
SLP	39 094	15 531	10 657	12 906	45 375	17 168	10 177	18 030
	(100%)	(39.73%)	(27.26%)	(33.01%)	(100%)	(37.84%)	(22.43%)	(39.73%)
Torreón	53 708	17 882	16 104	19 722	59 089	18 413	15 095	25 581
	(100%)	(33.29%)	(29.98%)	(36.73%)	(100%)	(31.16%)	(25.55%)	(43.29%)

Fuente VIII y IX Censos generales de población, Dirección General de Estadística Secretaría de Industria y Comercio, México, 1961 y 1971.

**CUADRO II.2**  
**Personal ocupado en el país en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975**

<i>País y zonas metropolitanas</i>	<i>1960</i>				<i>1970</i>				<i>1975</i>			
	<i>Total</i>	<i>Industria</i>	<i>Comercio</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>	<i>Industria</i>	<i>Comercio</i>	<i>Servicios</i>	<i>Total</i>	<i>Industria</i>	<i>Comercio</i>	<i>Servicios</i>
País	1 816 185 (100%)	857 852 (47.3%)	596 177 (32.8%)	362 156 (19.9%)	3 257 188 (100%)	1 569 816 (48.2%)	1 020 091 (31.3%)	667 281 (20.5%)	3 647 368 (100%)	1 816 731 (49.9%)	1 118 028 (30.6%)	712 609 (19.5%)
León	--	10 067	n.d.	n.d.	--	20 998	n.d.	n.d.	36 723 (100%)	21 237 (57.8%)	10 650 (29.0%)	4 836 (13.2%)
SLP	--	11 510	n.d.	n.d.	--	14 533	n.d.	n.d.	26 534 (100%)	13 037 (49.1%)	8 720 (32.8%)	4 777 (18.0%)
Torreón	--	15 060	n.d.	n.d.	--	13 425	n.d.	n.d.	37 341 (100%)	15 146 (40.6%)	13 326 (35.7%)	8 869 (23.7%)

Fuente: VII, IX, X *Censos económicos*, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio – Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1965, 1974 y 1978.

ya que sobrepasó al de servicios, no sólo en las tres zonas metropolitanas sino en todo el país.

La semejanza sectorial económica sugiere una potencialidad en la industrialización de las tres zonas metropolitanas durante el periodo 1970-1975. En León existía ya una actividad industrial; San Luis Potosí y Torreón mostraron un claro rompimiento en el predominio de las actividades industriales y de servicios, en favor del nuevo binomio industria-comercio, lo que indica la madurez de estas zonas para constituirse en fuertes puntos de liga comercial e industrial en el territorio nacional. Toda vez que en la década 1960-1970, otras ciudades intermedias (Puebla, Toluca, Querétaro, etc.) se especializaron en la actividad industrial que en ese momento guardaba una relación económica espacial mayor con la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM).

Cabe señalar también, que al haber una semejanza entre la estructura del empleo nacional y la de las tres zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, puede existir una proporcionalidad de un crecimiento de actividades económicas en forma paralela; esto fue una ventaja favorable en las tres zonas para su industrialización y la creación de empleos. Existen asimismo, ventajas regionales de localización que expresan una mezcla sectorial de actividades económicas que, en el caso de San Luis Potosí y Torreón, concretizan su potencialidad industrial. Las ventajas más importantes tienen que ver, por un lado, con la pérdida de la importancia relativa que registra la ZMCM desde los años sesenta y con la consolidación del auge industrial en otras ciudades intermedias que se industrializaron durante esos mismos años y, por otro, con un incremento absoluto del empleo industrial en San Luis Potosí y Torreón.<sup>23</sup>

Cabe señalar que Torreón registró una disminución de personal industrial; de 15 060 empleados que había en 1960 a 13 425, en 1970. Pese a que en 1975, la cifra se incrementó a 15 146, la trayectoria de crecimiento es raquítica en relación con la zona metropolitana de San Luis Potosí (11 510 empleados en 1960 y 13 037, en 1970), cuya población total es menor (361 534 habitantes) que la de Torreón (513 748 habitantes). Esto significa que existe un menor desarrollo de empleo industrial en Torreón que en San Luis Potosí.

Ahora bien, las tendencias de los cambios analizados en la estructura del empleo sectorial se reflejan en los índices de especialización correspondiente a 1960, 1970 y 1975, en las tres zonas metropolitanas de la manera siguiente (véase el cuadro II.3):

<sup>23</sup> En 1960 en la ZMCM se concentraba 48.0% de la producción industrial bruta total del país y 65.0% del personal ocupado; en 1970, 46.4 y 42.0 por ciento, respectivamente, y, en 1975, 45.4 y 41.4 por ciento, respectivamente. Véase Gustavo Garza, *El proceso de industrialización de la Ciudad de México: 1845-2000*, Lecturas del CEESTEM, vol. 1, núm. 3, México, D.F., 1981, p. 108.

CUADRO II.3

Indice de especialización y funciones predominantes en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975<sup>a</sup>

Zonas metropolitanas	1960			Función predominante	1970			Función predominante	1975			Función predominante
	Industria	Comercio	Servicios		Industria	Comercio	Servicios		Industria	Comercio	Servicios	
León	0.25	-0.05	0.20	Industria	0.21	-0.05	-0.02	Industria	7.86	-1.75	-6.43	Industria
SLP	0.02	0.02	-0.04	Industria y comercio	-0.02	0.01	0.08	Servicios y comercio	-0.85	2.11	1.60	Comercio servicios
Torreón	-0.04	-0.04	0.00	Comercio y servicios	-0.08	0.04	0.04	Comercio y servicios	-9.07	5.15	4.28	Comercio y servicios

Fuente: Cuadros II.1 y II.2

<sup>a</sup> Índice de trabajadores excedentes o de especialización:

$$Ite = \frac{e_i}{e_t} - \frac{E_i}{E_t}$$

$e_i$  y  $E_i$  son la PEA sectorial (i) y  $e_t$  y  $E_t$  son la PEA total, a nivel urbano y a nivel nacional, respectivamente.

- a) *Zona Metropolitana de León*: la industria fue la actividad económica predominante en los tres años.
- b) *Zona Metropolitana de San Luis Potosí*: industria y comercio por igual en 1960, servicios en 1970 y comercio en 1975.
- c) *Zona Metropolitana de Torreón*: comercio y servicios como funciones económicas predominantes en 1960 y 1970 y comercio en 1975.

La trayectoria de los índices de especialización de las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón, en cuanto a actividades terciarias, indica que a pesar de que ambas zonas, en 1975, mantenían una estructura sectorial del empleo, semejante a la nacional y un incremento absoluto del empleo industrial, existe una proporción distinta porque el índice de especialización industrial en las zonas mencionadas es muy bajo, mientras que en la zona metropolitana de León esa proporción es semejante a la nacional, y esto muestra la importancia de su actividad industrial.

Se puede decir entonces que, en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón, existen las condiciones económicas para su industrialización basadas en el sector terciario de su estructura de empleo y en la pérdida reciente de importancia relativa en la producción industrial de la ZMCM, que aunada a la industrialización de la zona metropolitana de León, significa que, en la actualidad, existe una situación favorable para la diversificación económica de las tres zonas metropolitanas.

De esta manera, un análisis de la composición y competitividad industrial urbana, ayuda a entender en qué medida se da una situación económica favorable en las tres zonas metropolitanas —particularmente en la generación de empleo industrial, con respecto al promedio nacional— es congruente con la capacidad de atracción de población que se empieza a generar en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón, y presentó una disminución en la zona metropolitana de León en la década 1970-1980.

## 2. Cambio y participación del empleo sectorial, total y desagregado<sup>24</sup>

### 2.1. Zona metropolitana de León

#### a) Nivel sectorial

En el periodo 1960-1970, la actividad económica urbana presentó una dinámica de crecimiento de población total positiva, con una tasa media anual de 4%, mayor que la nacional de 3.4 por ciento.

El sector servicios contribuyó con la mayor tasa de crecimiento medio anual, 7.11%- le siguió el industrial con 3.81% y al comercio correspondió, por último, 1.81 por ciento.

<sup>24</sup> Véase el apéndice metodológico al final del trabajo.

En términos del crecimiento absoluto, la PEA llegó a 28 623 personas; los tres sectores mostraron incrementos positivos: 16 521 el industrial, 2 362 el comercial y 9 740 el de servicios.

El resultado de las tendencias de cambio relativas y absolutas de la PEA se comprueba en el crecimiento neto total de los tres sectores, que en 1960-1970 fue de 4 896. El que registró el mayor incremento fue el sector servicios, que participó con 5 734 de la PEA; le sigue el industrial con 1 695, y por último el de comercio con un crecimiento neto total negativo de 2 533 de población económicamente activa.

Los componentes de cambio estructural y diferencial son positivos en el conjunto de sectores económicos de 915 PEA y 3 981 PEA, respectivamente; asimismo en el sector servicios, ambos componentes son positivos: 787 PEA, el estructural, y a 4 947 PEA, el diferencial. Mientras que en el sector industrial el componente estructural fue positivo de 2 917 PEA y el diferencial negativo de 1 222 PEA, para el sector de comercio el componente estructural fue negativo de -2 789 PEA y el diferencial, de 256 PEA (véase el cuadro II.4).

Durante el mismo periodo, 1960-1970, y considerando al personal industrial ocupado, la dinámica de crecimiento fue notablemente mayor que la de la PEA, ya que se registró una tasa media anual de crecimiento de 7.63%. mayor que la nacional que fue de 6.23%. Esto, en crecimiento absoluto, significó un incremento total de 11 170 empleos, cantidad considerablemente menor que la PEA mencionada, cuyo resultado fue un crecimiento neto total positivo de 1 020 empleos expresado en un componente estructural positivo de 1 103 empleos y en un componente diferencial negativo de -83 empleos.

Por otro lado, en el periodo de 1970-1975, el sector industrial mostró una tasa media de crecimiento anual de apenas 0.23%, reflejada en 239 nuevos empleos. El crecimiento neto total negativo de -2 276 empleos se expresó en un componente estructural positivo de 787 empleos y en un componente diferencial negativo de -3 063 empleos (véase el cuadro II.5).

Las tendencias anteriores significan que el carácter industrial de la zona metropolitana de León perdió importancia, de un periodo a otro, sobre todo si consideramos que el personal ocupado fue una parte de PEA, efectivamente empleada, según las cifras censales respectivas.

En el periodo 1960-1970, la única diferencia entre la dinámica de la PEA industrial y la del personal ocupado industrial fue la alta tasa de este último, sin que su crecimiento neto total igualara el de aquella. A pesar de que la PEA industrial, en términos absolutos, se incrementó más de 50%, el crecimiento neto total más importante fue el del sector de servicios.

Si aceptamos que de 1970 a 1975 hubo cifras censales industriales, comparables a las del periodo anterior, y que entre ambos hubo una diferencia de tamaño temporal importante, el crecimiento neto total negativo

## Montos de cambio y participación sectorial de la PEA en cada zona metropolitana en 1960-1970

Zona metropolitana	Sector (%) <sup>a</sup>	Crecimiento total	COMPONENTES			Crecimiento neto total
			Nacional	Estructural	Diferencial	
León	Industria (3.81)	16 521	14 826	2 917	-1 222	1 695
	Comercio (1.81)	2 362	4 895	-2 789	256	-2 533
	Servicios (7.11)	9 740	4 006	787	4 947	5 734
	Total (4.070)	28 623	23 727	915	3 981	4 896
San Luis Potosí	Industria (1.01)	1 637	6 312	1 242	-5 917	-4 675
	Comercio (-0.46)	-480	4 331	-2 467	-2 344	-4 811
	Servicios (3.40)	5 124	5 245	1 031	1 152	-121
	Total (1.50)	6 281	15 888	-194	-9 413	-9 607
Torreón	Industria (0.29)	531	7 267	1 430	-8 166	-6 736
	Comercio (-0.64)	-1 009	6 545	-3 729	-3 825	-7 554
	Servicios (2.64)	5 859	8 015	1 575	-3 731	-2 156
	Total (0.96)	5 381	21 827	-724	-15 722	-16 446

Fuente: Cálculos propios hechos con base en los datos del cuadro II.1

<sup>a</sup> Los números entre paréntesis son tasas medias anuales de crecimiento de la PEA.

Las tasas medias anuales de crecimiento de la PEA en el país fueron calculadas con base en los datos nacionales del cuadro II.1.

Total = 3.47%  
 Industria = 4.04%  
 Comercio = 1.62%  
 Servicios = 4.04%

CUADRO II.5

**Montos de cambio y participación del personal ocupado industrial en cada zona metropolitana en  
1960-1970 y 1970-1980**

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Periodo (%)<sup>a</sup></i>	<i>Crecimiento total</i>	<i>COMPONENTES</i>			<i>Crecimiento neto total</i>
			<i>Nacional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Diferencial</i>	
León	1960-1970 (7.63)	11 170	10 150	1 103	83	1 020
	1970-1975 (0.23)	239	2 515	787	-3 063	-2 276
San Luis Potosí	1960-1970 (2.36)	3 023	9 132	420	-6 532	-6 109
	1970-1975 (-2.15)	-1 496	1 741	545	-3 782	-3 237
Torreón	1960-1970 (-1.14)	-1 635	11 949	550	-14 134	-13 584
	1970-1975 (2.44)	1 721	1 608	503	-390	113

Fuente: Cálculos propios, hechos con base en los datos del cuadro II.2.

<sup>a</sup> Los números entre paréntesis son tasas medias anuales de crecimiento de personal ocupado.

Las tasas medias anuales de crecimiento de personal ocupado en el país fueron calculadas con base en los datos nacionales del cuadro II.2:

Industria = 6.23% en 1960-1970 y 2.96% en 1970-1975

Comercio = 5.52% en 1960-1970 y 0.92% en 1970-1975

Servicios = 6.30% en 1960-1970 y 0.66% en 1970-1975

industrial, basado en el mayor peso negativo del componente diferencial en el mismo periodo, y el peso de este componente en términos negativos en la PEA industrial en 1960-1970 confirman que hubo una tendencia de pérdida de ventajas comparativas de industrialización en la zona metropolitana de León y un auge considerable en su terciarización, a través del sector de servicios, mostrado por los componentes diferenciales positivos, tanto en comercio como en servicios, en el periodo 1960-1970.

Pasemos ahora al análisis del sector industrial en forma desagregada, a nivel de grupos censales (dos dígitos) para conocer las actividades específicas que se asocian con las tendencias mencionadas.

### b) *Nivel desagregado*

En el periodo 1960-1970, existió una dinámica favorable (crecimiento neto total positivo) de creación de empleo: 11 735 personas estuvieron ocupadas, aproximadamente doce veces el monto de la dinámica negativa, de 804 personas desocupadas (véase el cuadro II.6).

Durante el mismo periodo hubo una mezcla o composición industrial favorable a la creación de empleos, representada por el grupo 24 de fabricación de calzado y prendas de vestir con un 57.42% del total del empleo creado; por los grupos de bienes intermedios: el grupo 30, de fabricación de productos de hule; el grupo 31, de productos químicos, y el 33, de minerales no metálicos, representaron el 10.55% total de nuevos empleos, y los grupos de bienes de capital: el 35, de fabricación de productos metálicos, y el 36, de maquinaria y equipo no eléctrico generaron el 4.17% del empleo total creado.

Los grupos anteriores muestran, una competitividad positiva que sólo se puede asociar con los grupos de bienes intermedios y de capital; esta competitividad no repercutió en el grupo del calzado (24), a pesar de que ésta es la actividad que genera más nuevos empleos y que, tradicionalmente ha caracterizado a León como ciudad industrial importante. La producción de calzado tuvo un peso mayor en su componente estructural de cambio con relación a su componente diferencial de cambio, lo cual resalta el auge que en el periodo 1960-1970 mostró el grupo 24, a nivel nacional, y no sólo en León.

Por último, cabe mencionar a los grupos industriales que tuvieron un peso mayor de competitividad, pero a nivel nacional no mostraron una dinámica favorable; son grupos que tienen un componente estructural negativo y un componente diferencial positivo, y esto determinó su crecimiento neto total positivo, durante el periodo 1960-1970. Tal es el caso de los grupos de bienes de consumo no duradero, representados por el grupo 21, de bebidas; el 28, de editoriales e imprentas; el 29, de cuero y pieles, y el 39, de otras industrias manufactureras. Los cuatro grupos generaron el 18.01 del nuevo empleo total. Por su parte, los grupos de

CUADRO II.6

**Zona metropolitana de León: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975a**

Dinámica <sup>b</sup>	Grupos Industriales <sup>c</sup>								
	CNT	CESTR	CDIF	1960-1970			1970-1975		
				BCND	BI	BKCD	BCND	BI	BKCD
	+	+ >	+	24 (57.42%)			29 (95.55%)		38 (0.47%)
Positiva (11 735) (12 509)	+	+	< +		30 31 33 (10.55%)	35 36 (4.17%)	39 (1.15%)		35 (0.49%)
	+	+	-					30 (1.18%)	36 (0.32%)
	+	-	+		21 28 29 (18.01%)	25 27 (6.97%)	23 (0.29%)		
Negativa (804) (12 291)	-	+	-		23 (13.80%)	20 26 28 (0.75%)	25 (0%)		
	-	-	+		20 (+ 2.88%)		24 28 (94.55%)	27 (2.46%)	
	-	-	< -		26 (2.11%)	37 38 (84.09%)	21 (2.89%)	33 (0.45%)	
	-	- >	-					31 (0.06%)	

Fuente: Cuadros A.1 y A.4 del anexo estadístico.

<sup>a</sup> CNT = crecimiento neto total; BCND = bienes de consumo no duradero. CESTR = componente estructural; BI = bienes intermedios; CDIF = componente diferencial; BKCD = bienes de capital y de consumo duradero

<sup>b</sup> La cifra entre paréntesis es el crecimiento absoluto total del empleo industrial. La primera cifra se refiere al periodo 1960-1970 y la segunda al periodo 1970-1975.

<sup>c</sup> Las cifras entre paréntesis representan el peso relativo de cada conjunto de bienes en el crecimiento total.

bienes intermedios, el 25, de productos de madera, y el 27, de celulosa, papel y cartón, produjeron el 6.97% del nuevo empleo total.

Ahora bien, los grupos de dinámica desfavorable (crecimiento neto total negativo) durante ese mismo periodo fueron los de bienes de consumo no duradero: el 20 de alimentos, y el 26, de muebles, excepto los de metal; ambos aportaron el 4.99% del total de desempleo, a pesar de que el grupo 20 mostró una competitividad positiva. Los grupos de bienes de capital, el 37, de maquinaria y productos eléctricos y electrónicos, y el 38, de construcción y equipo de transportes, representaron el 84.09% del total de desempleo. El grupo 23, de textiles, a pesar de pertenecer a una industria que fue competitiva a nivel nacional, durante el periodo 1960-1970, tuvo una competitividad negativa que causó el 13.80% del total de desempleo industrial en la zona metropolitana de León; esto significa que se trata de un grupo claramente ineficiente, no compatible con las ventajas de la zona en cuanto a la calificación y diversificación de su mercado de trabajo industrial.

Durante el periodo 1970-1975, la zona metropolitana de León mostró una dinámica positiva ligeramente mayor a la del periodo anterior, generando 12 509 nuevos empleos. Sin embargo, la dinámica negativa durante estos años fue tan alta —12 291 desempleos— que apenas dejó un saldo positivo de 218 empleos nuevos en la zona (véase el cuadro II.2).

En la dinámica favorable de creación de empleo, contribuyeron a la mezcla industrial positiva los grupos de bienes de consumo no duradero el 29, de cuero y pieles, y el 39, de otras industrias manufactureras, con el 96.70% del total del nuevo empleo; los grupos de bienes intermedios: el 30, de productos de hule, con 1.18% del nuevo empleo total, y los grupos de bienes de capital: el 35, de productos metálicos, el 36, de maquinaria y equipo no eléctrico, y el 38, de construcción y equipo de transporte, en conjunto representaron el 1.28% del nuevo empleo.

Los grupos anteriores, a excepción del 30 y el 36, tuvieron una competitividad favorable. El grupo 23, de textiles, cambió sorprendentemente su posición con respecto al periodo anterior, a pesar de que su participación fue muy baja (0.29% ) en el empleo total, formó parte de un sector industrial que, a nivel nacional, mostró una competitividad desfavorable; pero su competitividad positiva se impuso en la dinámica neta total.

Por otro lado, a la dinámica negativa de creación de empleos durante 1970-1975 colaboraron los grupos de bienes de consumo no duradero: el 24, de calzado y prendas de vestir, y el 28, de editoriales e imprentas, con el 94.55% del total de desempleo, y a pesar de que ambos tuvieron una competitividad positiva no fue suficiente como para imponerse al efecto negativo competitivo, a nivel nacional, propio de dichas actividades industriales.

Es decir, durante el periodo 1960-1970, la dinámica positiva de creación de empleo se generó a través de los grupos productores de bienes de consumo no duradero y la dinámica negativa de creación de empleo por

medio de los grupos productores de bienes de capital. Ahora bien, durante 1970-1975, los grupos productores de bienes de consumo no duradero generaron ambas dinámicas. Estas tendencias, en ambos periodos, tienen que ver con la pérdida de dinámica del grupo 24 de calzado y prendas de vestir y con el auge del grupo 29, de cuero y pieles, ya que la participación de ambos fue determinante en los montos de empleo y desempleo de la zona metropolitana de León.

Finalmente, si se observa la posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial, a través de su grado de competitividad, observaremos que sólo el grupo 23 de textiles sufrió, de un periodo a otro, un cambio en su grado de competitividad; de negativa pasó a positiva. Aunque su valor absoluto positivo fue mayor durante 1960-1970 que en 1970-1975. El grupo 24 de calzado y prendas de vestir, que tenía una competitividad positiva, durante 1970-1975, dio también un giro; aunque este, hacia una competitividad negativa. Su valor absoluto fue predominante durante este último periodo y lo mismo sucedió con el 50% de los otros grupos, principalmente los de bienes de consumo no duradero. El grupo 29 de cuero y pieles, junto con otros de menor importancia (31, 35 y 39), mantuvo su grado de competitividad positiva y su valor absoluto aumentó durante 1970-1975. El grupo 37 de productos eléctricos y electrónicos desapareció del censo de 1975. Y los grupos 20, de alimentos, y 26, de muebles, excepto los de metal, mantuvieron su grado de competitividad negativa durante 1970-1975 (véase la gráfica II.1).

Dado el bajo saldo positivo de crecimiento de empleo y su concentración en el periodo 1970-1975, las tendencias mencionadas anteriormente muestran que hubo una disminución real de la dinámica industrial en la zona metropolitana de León, con respecto al periodo anterior 1960-1970, tal como se sugirió en el análisis sectorial.

## 2.2. Zona metropolitana de San Luis Potosí

### a) Nivel sectorial

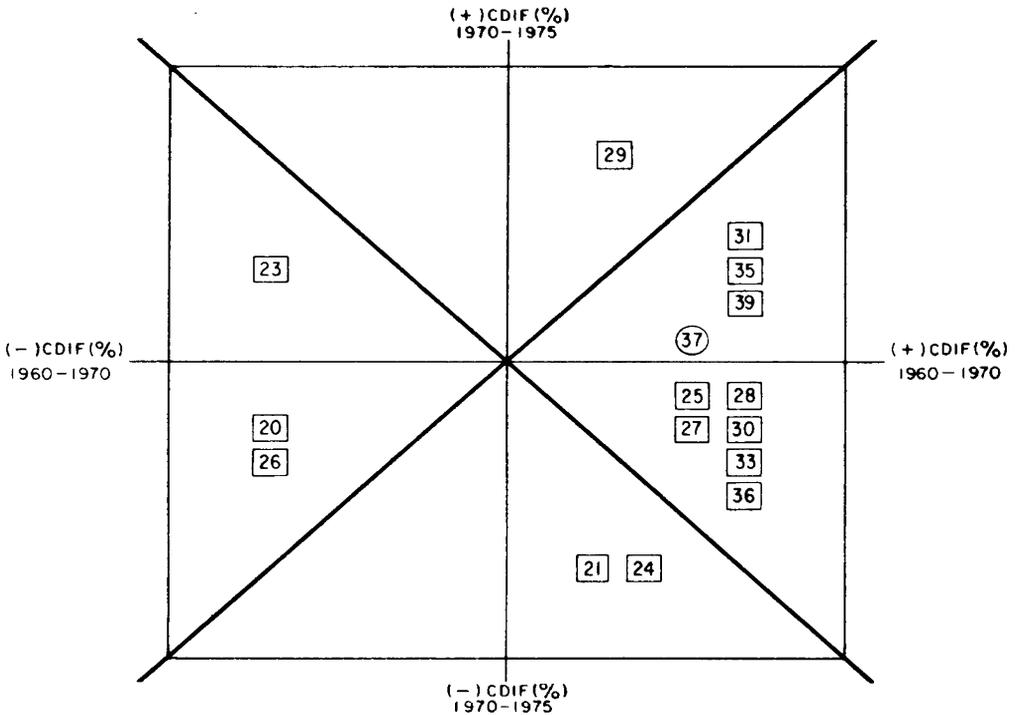
En el periodo 1960-1970, la actividad económica urbana presentó una dinámica de crecimiento de la PEA total positiva con una tasa media anual de 1.50%, menor a la tasa nacional, que fue de 3.47 por ciento.

El sector servicios contribuyó con la mayor tasa de crecimiento medio anual, de 3.40%; le siguió, en orden de importancia, el sector industrial con una tasa de 1.01% y por último el de comercio, con -0.46 por ciento.

En términos de crecimiento absoluto de PEA, los sectores industrial y de servicios mostraron incrementos positivos de 1 637 y 5 124, respectivamente. El sector comercio mostró un decremento de la PEA de 480, y la zona, en conjunto, un crecimiento positivo total de 6 281.

A pesar de los incrementos positivos de la PEA en industria y servicios, los tres sectores mencionados presentaron un crecimiento neto total nega-

**GRAFICA II.1**  
**Zona metropolitana de León: Posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial**



Fuente: Cuadros A-1 y A-4 del anexo estadístico.

CDIF (%) = Componente diferencial en términos porcentuales o tasa de crecimiento calculada con el programa fuente de los cuadros de referencia (véase el apéndice metodológico).

tivo: el industrial de -4 675, el comercial de -4 811 y el de servicios de -121, lo que significa un total de -9 607 de PEA en la zona metropolitana.

Tal como ocurrió en la zona metropolitana de León, el sector comercial en el inicio mostró un componente estructural negativo igual a -2 467 de PEA. El sector industrial y el de servicios mostraron por el contrario, componentes estructurales positivos (1 242 y 1 031 de PEA, respectivamente). Sin embargo, los tres sectores tuvieron componentes diferenciales negativos: -5 917, el industrial; 2 344, el comercial, y -1 152, el de servicios; esto se tradujo en un crecimiento neto total negativo en los tres sectores (véase el cuadro II.4).

Si en ese mismo periodo (1960-1970) se toma en cuenta la dinámica del personal ocupado en el sector industrial, la tendencia será semejante a la de la PEA, porque se registrará un componente diferencial negativo (-6 532) y un crecimiento neto total, también negativo (-6 109), pese a que la tasa media anual de crecimiento (2.36%) fue mayor que la de la población económicamente activa.

Por otro lado, en el periodo 1970-1975, el sector industrial fue poco favorable, en términos absolutos y relativos, para la dinámica del personal ocupado, además de que existió un componente diferencial negativo (-3 782) y un crecimiento neto total también negativo (-3 237), se registró una tasa media anual de crecimiento negativa de -2.15% (-1 496 PEA) (véase el cuadro II.5).

Así pues, se puede descartar al sector industrial de entre los más favorecidos en la dinámica económica de la zona metropolitana de San Luis Potosí, dado su peso absoluto negativo tanto en el componente diferencial como en el crecimiento neto total. Esto explica el auge que adquirieron las actividades terciarias, sobre todo durante 1960-1970.

Sin embargo, llama la atención que, de un periodo a otro, los montos del componente diferencial (-3 782), como los del crecimiento neto total (-3 237 PEA), hayan disminuido casi en un 50% con respecto a sus valores iniciales (-6 532 y -6 109 PEA, respectivamente). Por lo tanto, es necesario hacer un análisis desagregado del sector industrial manufacturero para conocer qué actividades presentan una dinámica de creación de empleo favorable en la zona metropolitana de San Luis Potosí.

#### b) *Nivel desagregado*

En el periodo 1960-1970, hubo una dinámica favorable (crecimiento neto total positivo) de creación de empleo: 4 746 personas ocupadas, aproximadamente tres veces el monto de la dinámica negativa, 1 723 personas ocupadas (véase el cuadro II.7).

En el mismo periodo hubo una composición industrial favorable a la creación de empleos asociada con el grupo de bienes intermedios; el 31, de productos químicos, que alcanzó 31.35% del total del nuevo empleo y con los grupos de bienes de consumo no duradero; el 21, de alimentos, el 29, de cueros y pieles, y el 39, de otras industrias manufactureras, que en conjunto representaron el 19.66% del nuevo empleo industrial. Estos últimos fueron los únicos grupos que presentaron una competitividad positiva, a pesar de pertenecer a actividades industriales que no compiten a nivel nacional.

La mezcla industrial desfavorable en la creación de empleos estuvo representada por el grupo 23, de textiles, que produjo 66.63% del desempleo total en la zona. Le siguen, en orden de importancia, los grupos de bienes de capital; el 37, de productos eléctricos y electrónicos, y el 38, de construcción y equipo de transportes, con 18.02% del desempleo total en la zona y los grupos de bienes intermedios; el 25, de productos de madera, y el 27, de celulosa, papel y cartón, con 13.58% del desempleo total. Todos tuvieron una competitividad negativa, pese a que los bienes de capital pertenecen a actividades industriales competitivas a nivel nacional.

En el periodo 1970-1975, se mantuvo una dinámica favorable (crecimiento neto total positivo) de creación de empleo para 2 338 personas;

CUADRO II.7

Zona metropolitana de San Luis Potosí: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975<sup>a</sup>

Dinámica <sup>b</sup>	Grupos Industriales <sup>c</sup>								
	CNT	CESTR	CDIF	1960-1970			1970-1975		
				BCND	BI	BKCD	BCND	BI	BKCD
	+	+>	+						36 (17.02%)
Positiva (4 746) (2 338)	+	+	< +		31 (31.35%)	35 (11.93%)		30 33 (24.68%)	38 (51.71%)
	+	+	-	26 (4.68%)		36 (5.25%)			
	+	-	+	21 29 39 (19.66%)			26 (6.59%)		
	-	+	-	24 (+ 0.40%)	30 33 34 (+ 1.20%)	37 38 (18.02%)	21 29 39 (13.41%)	34 (17.19%)	35 37 (1.51%)
Negativa (1 723) (3 834)	-	-	+						
	-	-	< -	20 28 (+ 23.77%)	25 27 (13.58%)		20 23 (28.56%)	25 31 (24.78%)	
	-	->	-	23 (66.63%)			24 28 (14.55%)		

Fuente: Cuadros A.2 y A.5 del anexo estadístico

<sup>a</sup> CNT = crecimiento neto; total; BCND = bienes de consumo no duradero; CESTR = componente estructural; BI = bienes intermedios; CDIF = componente diferencial; y BKCD = bienes de capital y de consumo duradero.

<sup>b</sup> La cifra entre paréntesis es el crecimiento absoluto total del empleo industrial. La primera cifra se refiere al periodo 1960-1970 y la segunda al periodo 1970-1975.

<sup>c</sup> Las cifras entre paréntesis representan el peso relativo de cada conjunto de bienes en el crecimiento total.

aproximadamente 80% del desempleo industrial que hubo durante esos mismos años, 3 834 personas.

La mezcla industrial favorable estuvo representada por el grupo 38 de construcción y equipo de transporte que generó 51.71% del total del nuevo empleo. El auge que alcanzó de un periodo a otro se debió, en gran parte, a que ésta es una actividad industrial que compite a nivel nacional y a pesar de que su componente diferencial estuvo por encima de su crecimiento neto total. Le siguieron los grupos de bienes intermedios: el 30, de productos de hule, y el 33, de minerales no metálicos, que generaron el 24.68% del nuevo empleo total y su competitividad fue semejante a la del grupo 38.

La mezcla industrial desfavorable, por su parte, estuvo representada por los grupos de bienes de consumo no duradero: el 20, de alimentos, y el 33, de textiles, que generaron 28.56% del total del desempleo, los grupos de bienes intermedios: el 25, de productos de madera, y el 31, de productos químicos, produjeron 24.70% del total de desempleo en la zona. Todos estos grupos tuvieron una competitividad negativa.

Ahora bien, si consideramos la posición relativa de crecimiento del empleo en cada grupo industrial y a través de su componente diferencial relativo (o grado de competitividad), se puede comprobar que también existen grupos productores de bienes intermedios y de capital (el 30, el 33, el 36 y el 38) cuya dinámica fue excelente para la creación de empleo. De un periodo a otro, su grado de competitividad cambió de negativo a positivo. El grupo 30, de productos de hule, y el 26, de muebles que no son metálicos, mostraron incluso un aumento en el valor absoluto de su grado de competitividad durante 1970-1975 (véase la gráfica II.2.).

En resumen, a pesar del importante desempleo generado en la zona metropolitana de San Luis Potosí durante 1970-1975, las tendencias de cambio y participación observadas en grupos industriales importantes permiten suponer que existe una potencialidad relativa de industrialización, porque se ha especializado en actividades terciarias y no presenta un grado de concentración de actividades industriales tan importante como el de la zona metropolitana de León.

### *2.3. Zona metropolitana de Torreón*

#### *a) Nivel sectorial*

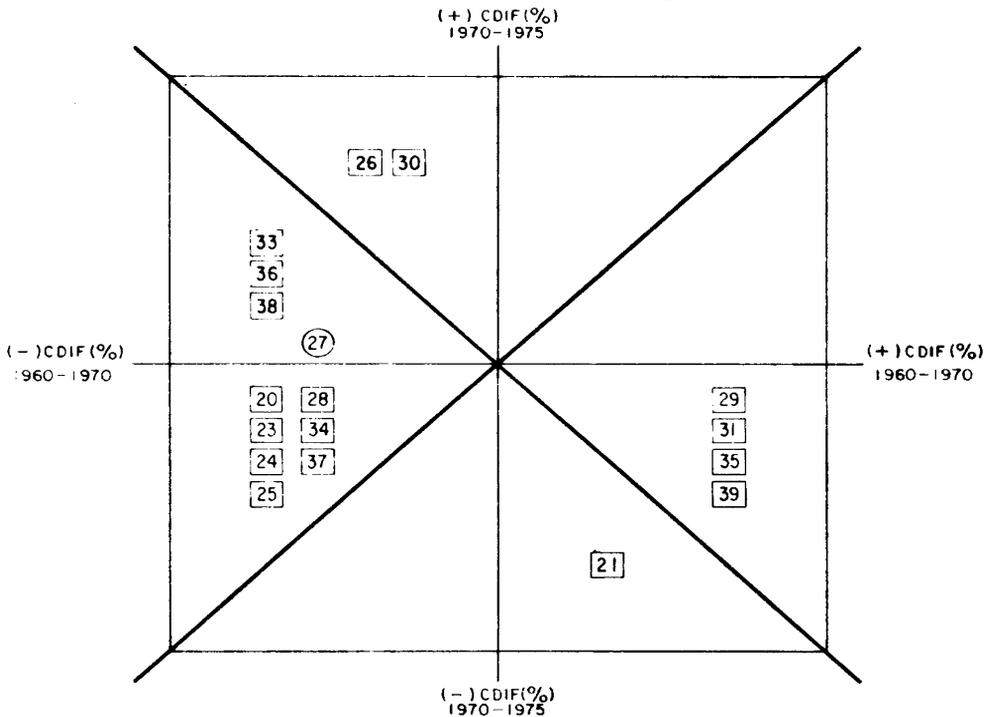
En el periodo 1960-1970, la actividad económica urbana presentó una dinámica de crecimiento de PEA total positiva, con una tasa media anual de 0.96% , menor que la tasa nacional de 3.47 por ciento.

El sector servicios contribuyó con la mayor tasa de crecimiento media anual de 2.64% , le siguió, en orden de importancia, el sector industrial con una tasa de 0.29% y el de comercio, con -0.64 por ciento.

Considerando el crecimiento absoluto de PEA, los sectores industrial y de servicios mostraron incrementos positivos: 531 PEA, el primero, y

GRAFICA II.2

**Zona metropolitana de San Luis Potosí: Posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial**



Fuente: A-2 y A-5 del anexo estadístico.

CDIF (%) = Componente diferencial en términos porcentuales o tasa de crecimiento calculada con el programa fuente de los cuadros de referencia (véase el apéndice metodológico).

5 859, el segundo. Mientras que el sector de comercio mostró un decremento de la PEA de 1 009 y la zona en conjunto un crecimiento positivo total de 5 381 de población económicamente activa.

El crecimiento neto total fue negativo en los tres sectores: -6 736 de PEA en el industrial; de -7 554 de PEA, en el comercial, y -2 156 de PEA en el de servicios; el total fue de -16 446 para la zona metropolitana.

Los sectores de industria y de servicios presentaron componentes estructurales positivos, igual que las otras dos zonas metropolitanas (1 430 y 1 575 de PEA, respectivamente). Su componente diferencial fue negativo (-8 166 y -3 731 de PEA, respectivamente), igual que en el sector comercial (-3 825 de PEA), el componente estructural de éste también fue negativo (véase el cuadro II.4).

La dinámica del personal industrial ocupado durante el mismo periodo (1960-1970) mantuvo una tasa media anual de crecimiento de -1.14% que,

en términos absolutos, representó un crecimiento neto total y un componente diferencial negativos ( $-14\ 134$  y  $-13\ 584$  empleos) lo que confirma que hubo una tendencia de crecimiento, semejante a la de la PFA industrial.

De 1970 a 1975, la dinámica de crecimiento del personal ocupado cambió hacia una tasa positiva de 2.44% de crecimiento medio anual, que se reflejó en un crecimiento neto total de 113 empleos, pero con un componente diferencial mayor negativo de  $-390$  empleos (véase el cuadro II.5).

El sector industrial mostró, durante 1970-1975, una disminución en el valor absoluto de su componente diferencial y de su crecimiento neto total, y un cambio de tendencia, de negativo a positivo, en éste último. Esto supone que a nivel desagregado pueden encontrarse actividades favorables a la creación de empleo industrial igual que en la zona metropolitana de San Luis Potosí.

#### b) *Nivel desagregado*

En el periodo 1960-1970, se presentó una dinámica favorable (crecimiento neto total positivo) de creación de empleo; hubo 3 531 personas ocupadas, alrededor de 60% del desempleo total, que mantuvo 5 087 personas desocupadas (véase el cuadro II.8).

Durante el mismo periodo se registró una mezcla o composición industrial positiva relacionada con los grupos de bienes intermedios; con el 30, de productos de hule, con el 33, de minerales no metálicos, y con el 34, de metales básicos, lo que representó, en conjunto, 52.51% del total del nuevo empleo y tuvo una competitividad positiva.

La mezcla industrial negativa se asoció, en cambio, con los grupos de bienes de consumo no duradero; con el 20, de alimentos; con el 21, de bebidas; con el 28, de editoriales e imprentas, y con el 29, de otras industrias manufactureras, estos grupos concentraron 79.86% del total de desempleo y tuvieron una competitividad negativa.

En el periodo 1970-1975, la dinámica favorable (crecimiento neto total positivo) de creación de empleo permitió que hubiera 3 321 personas ocupadas, aproximadamente dos veces la cifra total de desempleo, es decir, hubo 1 610 personas desocupadas.

En dicho periodo se registró una mezcla industrial positiva, principalmente en los grupos de bienes intermedios; el 34, de metales básicos, generó 43.87% del total de empleo, el 31, de productos químicos, y el 27, de celulosa, papel y cartón, crearon 17.28% del total de empleo nuevo. Dentro del grupo de bienes de capital, el 36, de maquinaria y equipo no eléctrico, generó 19.15% del total de empleo creado y mostró una competitividad negativa, a diferencia de los demás grupos mencionados. Cabe destacar que los grupos 27 y 31 tuvieron una competitividad positiva, a pesar de que su propia actividad no es competitiva a nivel nacional.

La mezcla industrial negativa se asoció básicamente a los grupos de bienes de consumo no duradero, al 21, de bebidas, que produjo 34.35% del

CUADRO II.8

Zona metropolitana de Torreón: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975<sup>a</sup>

Dinámica <sup>b</sup>	Grupos industriales <sup>c</sup>								
	CNT	CESTR	CDIF	1960-1970			1970-1975		
				BCND	BI	BKCD	BCND	BI	BKCD
	+	+ >	+				39 (1.90%)		
Positiva (3 531)	+	+	< +		30 33 34 (52.91%)		29 (1.75%)	34 (43.87%)	
(3 321)	+	+	-			36 (14.08%)		30 (5.48%)	36 (19.15%)
	+	-	+				24 26 (17.28%)	27 31	
	-	+	-	24 26 (+ 10.79%)	31 (12.15%)	35 37 38 (+ 12.09%)	21 (34.35%)	33 (12.17%)	35 37 38 (9.60%)
Negativa (5 087)	-	-	+						
(1 610)	-	-	< -	20 21 28 (79.86%)	29 25 (+ 2.01%)		20 23 (31.24%)	25 (5.40%)	
	-	- >	-	23 39 (1.04%)			28 (5.09%)		

Fuente: Cuadros A-3 y A-6 del anexo estadístico.

<sup>a</sup> CNT = componente neto total; BCND = bienes de consumo no duradero; CESTR = componente estructural; BI = bienes intermedios; diferencial, y BKCD = bienes de capital y de consumo duradero.

<sup>b</sup> La cifra entre paréntesis es el crecimiento absoluto total del empleo industrial. La primera cifra se refiere al periodo 1960-1970 y la segunda al periodo 1970-1975.

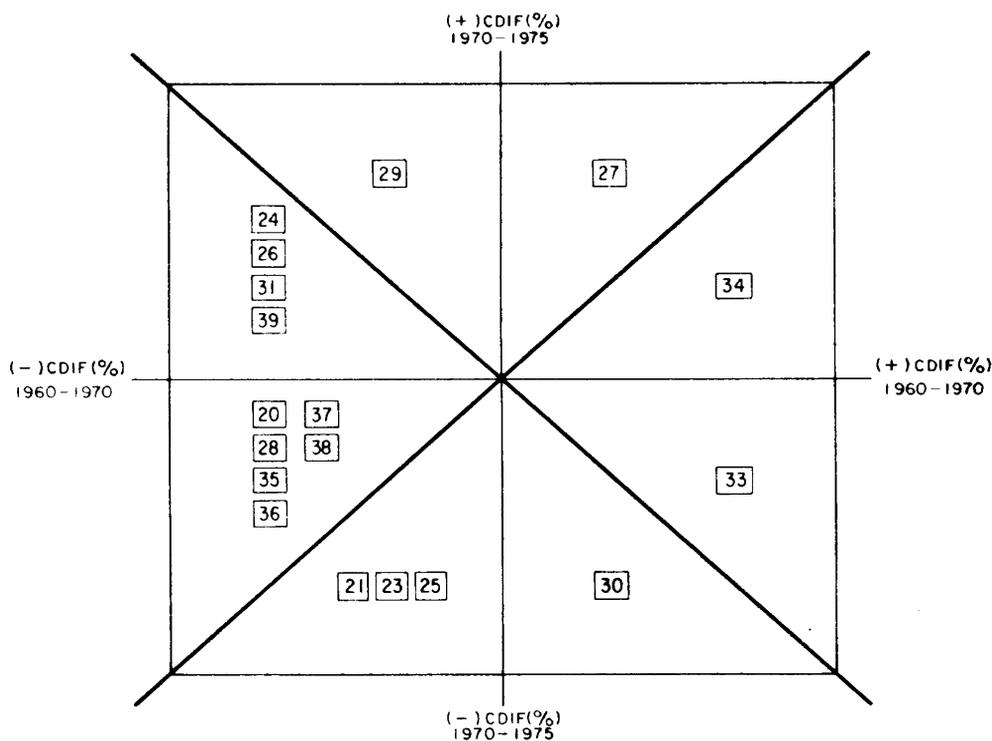
<sup>c</sup> Las cifras entre paréntesis representan el peso relativo de cada conjunto de bienes en el crecimiento total.

total de desempleo y al 20, de alimentos, y 23, de textiles, que generaron 31.24% total de desempleo, todos presentaron competitividad negativa.

Si consideramos la posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial, a través de su componente diferencial relativo (o grado de competitividad), se puede comprobar que hubo un predominio de grupos productores de todo tipo de bienes con grado de competitividad negativo en el periodo 1970-1975. Sin embargo, hubo grupos de bienes de consumo no duradero que sufrieron un cambio positivo en su grado de competitividad de un periodo a otro (el 24, el 26, el 29 y el 39); el grupo 29, de cuero y pieles, aumentó incluso el valor absoluto de su grado de competitividad. Se registró asimismo, la permanencia del grado de competitividad positiva en el grupo de bienes intermedios, 34, de metales básicos (véase la gráfica II.3).

GRAFICA II.3

### Zona metropolitana de Torreón: Posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial



Fuente: Cuadros A-3 y A-6 del anexo estadístico.

CDIF (%) = Componente diferencial en términos porcentuales o tasa de crecimiento calculada con el programa fuente de los cuadros de referencia (véase el apéndice metodológico).

Por lo tanto, las tendencias anteriores nos indican que la zona metropolitana de Torreón, debido a su propia dinámica positiva en la creación de empleo en el periodo 1970-1975, porque no presenta una concentración tan marcada como la de la zona metropolitana de León y por su especialización en actividades terciarias, mostró una potencialidad relativa de industrialización semejante a la de la zona metropolitana de San Luis Potosí. No obstante, tuvo cierta desventaja con respecto a esta última por el predominio en San Luis Potosí de grupos industriales competitivos productores de bienes tradicionales; es decir, de consumo no duradero.

### 3. Cambios en las tasas brutas sectoriales de participación

Una forma indirecta para conocer la situación general de la creación de empleo en las tres zonas metropolitanas estudiadas consiste en analizar también los cambios de las tasas brutas sectoriales de participación en los periodos 1960-1970 y 1970-1975 (véase el cuadro II.9).

A este respecto, y en relación con las tasas brutas sectoriales de participación en el país, la zona metropolitana de León mostró tasas menores en el sector servicios durante 1960, 1970 y 1975, y en el sector comercial, durante este último año. La zona metropolitana de Torreón registró tasas menores en el sector industrial en 1970 y 1975. Y la zona metropolitana de San Luis Potosí mostró todas sus tasas —tanto totales como sectoriales— mayores en los tres años considerados, 1960, 1970 y 1975. Asimismo, en las tres zonas metropolitanas la tasa bruta de participación del sector industrial fue mayor que las demás en esos tres años, excepto en la zona metropolitana de Torreón, que en 1970 ocupó el segundo lugar en orden de importancia inmediatamente después de la participación del sector servicios.

Por otro lado, las tres zonas metropolitanas presentaron una baja creciente en sus tasas brutas de participación total, así como en el sector comercial a partir de 1960. Las diferencias entre las tres zonas fueron dadas por las distintas tendencias en las tasas de los sectores industrial y de servicios. Considerando primeramente al sector industrial, se observa que en la zona metropolitana de León su tasa bajó en forma creciente a partir de 1960; mientras que en las otras dos zonas metropolitanas, ésta se mantuvo baja en la década 1960-1970 y subió posteriormente en 1970-1975. Por su parte, el sector servicios, mostró un incremento entre 1960 y 1970 y un decremento durante 1970-1975 en la zona metropolitana de León; mostró una baja creciente en la zona metropolitana de San Luis Potosí y un auge elevado en la zona metropolitana de Torreón, a partir de 1960.

Finalmente, en 1975, a pesar de la tendencia registrada en el sector industrial, en la zona metropolitana de León su tasa bruta de participación fue ligeramente mayor que en las otras dos zonas metropolitanas; la de la zona metropolitana de Torreón fue la menor. Las tasas brutas de participación sectorial en comercio y en servicios fueron mayores en Torreón que

CUADRO II.9

Tasas brutas sectoriales de participación en el país y en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975<sup>a</sup>

País y zona	1960				1970				1975 <sup>b</sup>			
	metropolitana		Total	Industria	Comercio		Servicios		Total	Industria	Comercio Servicios	
País	12.03	4.50	3.09	4.44	12.25	4.85	2.63	4.77	6.43 (11.64)	3.20 (4.77)	1.97 (2.44)	1.26 (4.35)
León	19.40	12.12	4.0	3.28	18.50	11.27	3.06	4.17	6.37 (11.55)	3.68 (5.49)	1.85 (2.30)	0.84 (2.90)
SLP.	18.95	7.53	5.17	6.26	15.28	5.78	3.43	6.07	7.26 (13.17)	3.57 (5.32)	2.39 (2.97)	1.31 (4.52)
Torreón	15.53	5.17	4.66	5.70	13.48	4.20	3.44	5.83	7.21 (13.08)	2.92 ) (4.35)	2.57 (3.19)	1.71 (5.90)

Fuente: Cuadros I.1, II.1 y II.2

<sup>a</sup> Tasa bruta de participación:

$$\text{Total} = \frac{\text{PEA total}}{\text{Pob total}} \times 100; \text{Sectorial} = \frac{\text{PEAi}}{\text{Pob total}} \times 100; i = \text{sector comercio, servicios o industria.}$$

donde PEA total = PEA Industrial + PEA Comercio + PEA Servicios.

<sup>b</sup> En 1975 se utilizaron los datos de personal ocupado del cuadro II.2, como base para estimar los datos de la PEA, necesarios para completar el cuadro con las tasas en este año, como se explica en seguida.

Las poblaciones totales en 1975, se estimaron considerando las poblaciones respectivas en 1970, y las tasas medias anuales de crecimiento 1970-1980 del Cuadro I.1, quedando los siguientes valores:

León: 576 335 habitantes

SLP: 365 464 habitantes

Torreón: 518 245 habitantes

Los valores entre paréntesis son las tasas brutas de participación, considerando un aumento de los datos de personal ocupado de acuerdo a su proporción con respecto a los de la PEA, a nivel nacional en 1970. Esto es así debido a que no se contó con datos de PEA a nivel municipal en 1975.

en las otras dos zonas metropolitanas, las correspondientes a la zona metropolitana de León fueron las menores.

Con objeto de complementar este análisis, se creyó conveniente conocer dos aspectos relacionados con la situación general de la creación de empleo en las tres zonas metropolitanas. Para ello, contamos con dos indicadores sectoriales que reflejan las condiciones de capacidad y remuneración del trabajo: la productividad, vista a través del valor agregado del personal ocupado y la participación de las remuneraciones al empleo en el valor agregado (véase el cuadro II.10).

Los datos indican que en el sector industrial, la productividad presentó un auge de 1960 a 1975 en la zona metropolitana de León; mientras que en las otras dos zonas, la productividad creció de 1960 a 1970 y disminuyó de 1970 a 1975. La participación de sueldos y salarios en el valor agregado mostró un monto creciente en las tres zonas metropolitanas a partir de 1960, mayor en la zona metropolitana de Torreón y menor, en las de San Luis Potosí y León, durante 1975.

Ambos indicadores fueron mayores en los sectores de comercio y servicios en la zona metropolitana de Torreón durante 1975. Al respecto, también puede decirse, que el sector industrial en la zona metropolitana de Torreón fue más eficiente, puesto que ambos indicadores fueron más altos que en las otras dos zonas metropolitanas. Y, sólo en el caso de la zona metropolitana de San Luis Potosí los dos indicadores fueron menores en el sector industrial con respecto a los valores registrados en sus propios sectores comercial y de servicios, en 1975.

Por lo tanto, las tendencias anteriores, que nos dan una idea complementaria sobre la situación general de la creación de empleo sectorial, indican que la zona metropolitana de León mostró un estancamiento en el conjunto de sus actividades económicas urbanas en el período 1970-1975, y dejó en desventaja relativa su sector industrial en relación con las otras dos zonas metropolitanas. Las tasas brutas de participación de estas últimas guardaron una gran semejanza entre sí, aunque San Luis Potosí tuvo una ligera posición ventajosa en el sector industrial. Por el lado de la productividad y participación de la remuneración del empleo, mantuvieron importantes diferencias; el conjunto de la actividad económica de la zona metropolitana de Torreón se vio favorecido, sobre todo, en el caso de los sectores industrial y de servicios.

Considerando sus tasas brutas sectoriales de participación, puede decirse que las tres zonas mantuvieron, en términos generales, una situación favorable a la creación de empleo con respecto a los niveles nacionales de las tasas brutas sectoriales de participación; a pesar de la insuficiencia absoluta en la creación de empleo sectorial, especialmente en los casos de San Luis Potosí y Torreón (véase el inciso 2, referencias al cuadro II.4).

**Productividad y participación de los sueldos y salarios en el  
valor agregado sectorial en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975<sup>a</sup>**

<i>Zonas metropolitanas</i>	<i>Concepto</i>	<i>Industria</i>			<i>Comercio</i>	<i>Servicios</i>
		<i>1960</i>	<i>1970</i>	<i>1975</i>	<i>1975</i>	<i>1975</i>
León	VA/Persoc	19.73	25.26	26.99	37.63	20.26
	VA/SS	3.05	1.97	1.04	2.22	1.18
San Luis Potosí	VA/Persoc	23.35	40.47	14.65	41.43	17.29
	VA/SS	2.85	2.82	1.14	2.26	1.17
Torreón	VA/Persoc	30.56	59.75	58.45	63.66	21.83
	VA/SS	3.57	2.56	1.42	2.56	1.20

Fuente: VII (1960), IX (1970) y X (1975) *Censos económicos*, Dirección General de Estadística, Secretaría de Industria y Comercio –Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1965, 1974 y 1978.

<sup>a</sup> Los datos del valor agregado (VA) están en millares de pesos de 1970, por personal ocupado (Persoc) y por sueldos y salarios pagados (SS).

#### 4. Conclusiones

La hipótesis propuesta se comprobó en términos generales, ya que en las tres zonas metropolitanas hubo una relación estrecha entre los cambios de tamaño y eficiencia, dada su especialización en distintos sectores económicos urbanos.

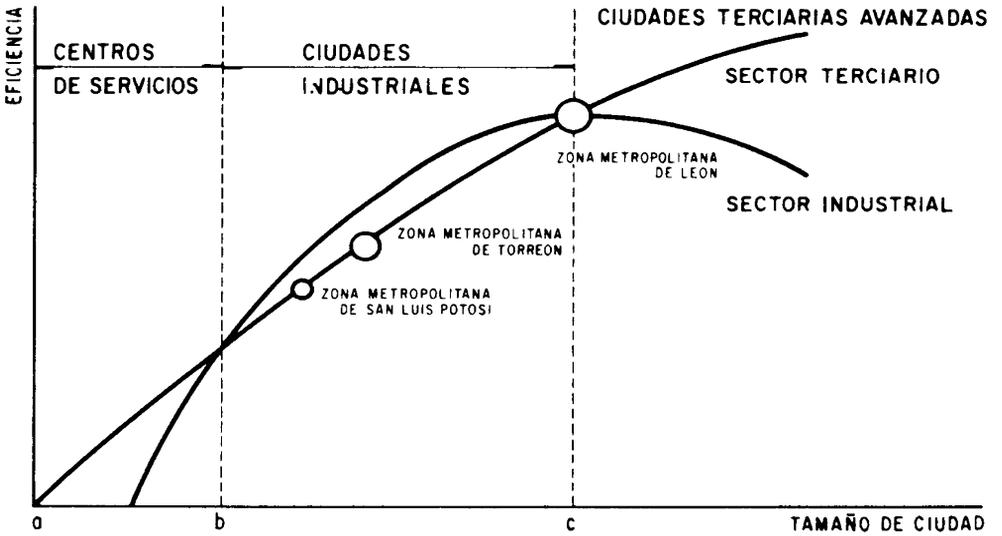
La zona metropolitana de León parece comportarse como un centro urbano en el límite superior del rango de tamaño (b-c), en la medida en que se especializó, aunque en términos relativos en el sector industrial manufacturero en el periodo 1970-1975. Posiblemente este límite haya superado los 500 000 habitantes. Seguramente en México, la mayoría de las quince ciudades más grandes, en 1980, lo alcanzaron y/o lo rebasaron siempre que se haya constatado su especialización terciaria en actividades avanzadas de mayor complejidad o novedad, que las tradicionales, como sucedió en el caso de la zona metropolitana de León. Tendríamos, por lo tanto, que analizar en forma desagregada el sector servicios, para conocer los que predominan y saber si su eficiencia corresponde al tamaño c en adelante, propio de ciudades terciarias avanzadas.

Podríamos aceptar entonces, que el límite de 500 000 habitantes estaría en algún punto entre b y c, lo que nos permitiría situar, en términos relativos, a la zona metropolitana de Torreón en dicho rango (b-c) y a la zona metropolitana de San Luis Potosí en el mismo, sólo que más cercana al punto b que Torreón (véase la gráfica II.4).

Lo anterior se debe a que, por un lado, el análisis de cambio y participación industrial resultó ligeramente favorable en la zona metropolitana de San Luis Potosí; esta última presentó mayor diversificación de grupos industriales con un grado superior de competitividad que los de la zona metropolitana de Torreón de 1960-1970 y de 1970-1975. Por otro lado, los indicadores de eficiencia económica, correspondientes a productividad y participación de sueldos y salarios en el valor agregado sectorial, señalaron mayores ventajas en la zona metropolitana de Torreón en ambos periodos; considerando que ambas zonas se especializaron en actividades del sector terciario durante ese tiempo y el mayor tamaño demográfico de Torreón con respecto a la de San Luis Potosí.

GRAFICA II.4

Expecialización, tamaño y eficiencia urbana sectorial de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón



Fuente: Harry W. Richardson, *City Size and National Spatial Strategies in Development Countries*, Banco Mundial, Working Paper 252, Washington DC. 1977 p. 26.

### **III. Finanzas municipales, inversiones y políticas públicas sectoriales**

En el capítulo anterior se comprobó la relación entre tamaño, especialización y eficiencia en la creación de empleo en las tres zonas metropolitanas; en este capítulo se analizarán algunos aspectos y acciones del sector público que, a nivel local, apoyaron la dinámica económica de cada una de ellas.

Los aspectos y acciones que se considerarán van, desde los egresos en administración y obras públicas y sus fuentes más importantes de financiamiento (impuestos y derechos), inscritos en la estructura de las finanzas municipales de cada zona metropolitana en 1960, 1967, 1978 y 1979, hasta las inversiones federales sectoriales, a nivel local, realizadas durante el periodo 1976-1980.

Por otro lado, el marco de planeación urbano-demográfico que contiene normativamente, políticas y acciones diseñadas supuestamente en relación estrecha con las características económicas y demográficas de los centros urbanos del país, se comparará con las tendencias demográficas y económicas, constatadas en el capítulo segundo y con los aspectos y acciones del sector público que se analicen, a continuación, en las tres zonas metropolitanas. Así, se podrá conocer en qué medida dicho marco es congruente con ambos aspectos, lo que será la parte concluyente de este capítulo.

#### **1. Estructura de las finanzas públicas municipales**

En los años analizados (1960, 1967, 1978 y 1979) se comprueba la existencia de una proporcionalidad estrecha entre el monto total de ingresos municipales y el tamaño de cada zona metropolitana.

Así, en 1960, el monto total de ingresos municipales fue superior en

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1960<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana<sup>b</sup></i>	<i>Total</i>	<i>Impuestos</i>	<i>Derechos</i>	<i>Productos</i>	<i>Aprovechamientos</i>	<i>Total ingresos fiscales</i>	<i>Deuda pública</i>
León	23 197.02 (100%)	12 658.61 (54.57%)	104.38 (0.45%)	5 370.12 (23.15%)	5 063.91 (21.83%)	23 197.02 (100%)	—
San Luis Potosí	38 593.84 (100%)	8 085.41 (20.95%)	1 667.25 (4.32%)	14 333.75 (37.14%)	7 618.42 (19.74%)	31 704.83 (82.15%)	6 889.00 (17.85%)
Torreón	56 103.41 (100%)	37 162.90 (66.24%)	2 995.92 (5.34%)	3 433.52 (6.12%)	5 834.75 (10.40%)	49 427.09 (88.10%)	6 676.32 (11.90%)

Fuente: Unikel, Chiapetto y Garza. *El Desarrollo de México*, El Colegio de México, 2a. ed., México, D.F., 1978. Apéndice Estadístico cuadro VIII.47.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son ingresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata solamente de los municipios centrales.

la zona metropolitana de Torreón que en las otras dos, lo que coincide con su mayor tamaño poblacional. Y, siendo los impuestos y derechos, las fuentes de ingreso fiscal municipal con base económica territorial, su participación en el total de los ingresos fiscales, en comparación a la aportación conjunta de productos y aprovechamientos, es como sigue: mayor en las zonas metropolitanas de León y Torreón (55.02 y 81.25 por ciento, respectivamente) y menor en la zona metropolitana de San Luis Potosí (30.76%) (véase el cuadro III.1).

En 1967, el monto total de los ingresos municipales mantuvo el mismo orden que el de los tamaños poblacionales de las zonas metropolitanas: el mayor en la de Torreón y el menor en la de San Luis Potosí. La zona metropolitana de León, igual que en 1960, fue la más favorecida, por haber tenido el monto más alto de ingresos fiscales con respecto al total de sus ingresos fiscales. Y la participación de los impuestos y derechos se mantuvo similar a la de 1960: mayor en las zonas metropolitanas de León y Torreón (57.96 y 61.88 por ciento, respectivamente) y menor en la zona metropolitana de San Luis Potosí (28.94%) (véase el cuadro III.2).

En 1978 y 1979, el orden de los montos totales de los ingresos municipales, en las tres zonas metropolitanas, apareció de acuerdo a su tamaño, León en primer lugar, en segundo, Torreón y en tercero, San Luis Potosí; esta última, tuvo la mayor participación de ingresos fiscales en el total de sus ingresos municipales (86.67 y 83.83 por ciento en cada año, respectivamente). Con respecto a la participación de los impuestos y derechos, en la zona metropolitana de León, ésta fue mayor en 1978 (63.10%) en relación con las zonas de San Luis Potosí y Torreón (36.58 y 45.39 por ciento, respectivamente); en 1979; León fue menor (33.11%) con respecto a las otras dos (54.81 y 68.86 por ciento, respectivamente) (véanse los cuadros III.3 y III.4).

Los egresos municipales, a diferencia de los ingresos municipales, guardaron una proporcionalidad menos estrecha con el tamaño de las zonas metropolitanas durante los años mencionados. Desde 1960 hasta 1978 la zona metropolitana de Torreón se mantuvo en primer lugar y de 1967 a 1969 la zona metropolitana de San Luis Potosí ocupó el tercer lugar (véanse los cuadros III.5, III.6, III.7 y III.8). Por otro lado, en 1978, León mostró un monto mayor, destinado a obras públicas y fomento, en relación con los gastos administrativos. No fue así en las otras dos zonas, en donde los gastos administrativos representaron alrededor de las dos terceras partes del total de sus egresos municipales (*ibídem, op. cit.*).

Por lo tanto, lo anterior denota una cierta insuficiencia en las fuentes locales de ingresos (*i.e.* impuestos y derechos), lo que parece relacionarse con un incremento en la deuda pública de las tres zonas analizadas. Esto puede comprobarse por el alto porcentaje de participación de la deuda pública con respecto al total de los egresos municipales en dos de las zonas metropolitanas, durante 1978 y 1979: de 13.33 a 16.17 por ciento en San

## CUADRO III.2

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1967<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana<sup>b</sup></i>	<i>Total</i>	<i>Impuestos</i>	<i>Derechos</i>	<i>Productos</i>	<i>Aprovechamientos</i>	<i>Total ingresos fiscales</i>	<i>Deuda pública</i>
León	52 209.16 (100%)	27 926.67 (53.49%)	2 333.74 (4.47%)	14 258.32 (27.31%)	7 690.43 (14.73%)	52 209.16 (100%)	—
San Luis Potosí	37 146.13 (100%)	5 259.89 (14.16%)	4 962.72 (13.36%)	21 158.43 (56.96%)	3 944.91 (10.62%)	35 325.95 (95.10%)	1 820.18 (4.90%)
Torreón	64 353.18 (100%)	35 992.73 (55.93%)	2 696.39 (4.19)	7 053.10 (10.96%)	16 776.87 (26.07%)	62 518.54 (97.15%)	1 834.64 (2.85%)

Fuente: Unikel, Chiapetto y Garza. *El Desarrollo Urbano de México*, El Colegio de México, 2a. ed., México, D.F., 1978. Apéndice Estadístico cuadro VIII.A8.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son ingresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata solamente de los municipios centrales.

CUADRO III.3

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1978<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Total</i>	<i>Impuestos</i>	<i>Derechos</i>	<i>Productos</i>	<i>Aprovechamientos</i>	<i>Total ingresos fiscales</i>	<i>Deuda pública</i>
León <sup>b</sup>	534 318.11 (100%)	40 290.81 (7.54%)	144 563.28 (27.06%)	23 578.69 (4.41%)	84 508.63 (15.82%)	292 941.33 (54.83%)	241 376.78 (45.17%)
San Luis Potosí <sup>c</sup>	65 076.09 (100%)	20 195.23 (31.03%)	434.82 (0.67%)	20 933.43 (32.17%)	14 836.92 (22.80%)	56 400.40 (86.67%)	8 675.69 (13.33%)
Torreón	211 813.55 (100%)	41 831.45 (19.75%)	23 114.21 (10.91%)	22 219.28 (10.49%)	55 930.10 (26.41%)	143 095.04 (67.56%)	68 718.51 (32.44%)

Fuente: Departamento de Finanzas Públicas y Estados Financieros. DGE-SPP.

<sup>a</sup> En miles de pesos 1976 (= 100). Son ingresos brutos.

<sup>b</sup> Los datos son solamente para el municipio de León y se tomaron del Plan Director de Desarrollo Urbano de León elaborado por el Ayuntamiento de León, Gto., en noviembre de 1979.

<sup>c</sup> Se trata sólo del municipio central.

CUADRO III.4

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1979<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Total</i>	<i>Impuestos</i>	<i>Derechos</i>	<i>Productos</i>	<i>Aprovechamientos</i>	<i>Total ingresos fiscales</i>	<i>Deuda pública</i>
León	220 464.58 (100%)	40 414.27 (18.33%)	26 389.33 (11.97%)	13 411.49 (6.08%)	121 538.50 (55.13%)	201 753.59 (91.51%)	18 710.99 (8.49%)
San Luis Potosí <sup>b</sup>	60 324.64 (100%)	27 240.97 (45.16%)	478.57 (0.79%)	19 103.07 (31.67%)	3 748.53 (6.21%)	50 571.14 (83.83%)	9 753.50 (16.17%)
Torreón	192 662.39 (100%)	53 213.29 (27.62%)	25 030.71 (12.99%)	12 852.69 (6.67%)	22 539.18 (11.70%)	113 635.87 (58.98%)	79 026.52 (41.02%)

Fuente: Departamento de Finanzas Públicas y Estados Financieros. DGE-SPP.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son ingresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata solo del municipio central.

CUADRO III.5

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1960<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana<sup>b</sup></i>	<i>Total</i>	<i>Gastos administrativos</i>	<i>Obras públicas y fomento</i>	<i>Transferencias</i>	<i>Deuda pública</i>
León	24 103.80 (100%)	16 990.77 (70.49%)	5 977.74 (24.80%)	—	1 135.29 (4.71%)
San Luis Potosí	38 482.81 (100%)	35 946.79 (93.41%)	1 970.31 (5.12%)	246.29 (0.64%)	319.41 (0.83%)
Torreón	55 801.15 (100%)	38 871.08 (69.66%)	11 679.18 (20.93%)	1 216.46 (2.18%)	4 034.43 (7.23%)

Fuente: Unikel, Chiapetto y Garza. *El Desarrollo Urbano de México* El Colegio de México, 2a. ed., México, D.F., 1978. Apéndice Estadístico cuadro VIII.A9.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son egresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata solamente de los municipios centrales.

CUADRO III.6

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1967<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana<sup>b</sup></i>	<i>Total</i>	<i>Gastos administrativos</i>	<i>Obras públicas y fomento</i>	<i>Transferencias</i>	<i>Deuda pública</i>
León	54 093.24 (100%)	40 737.62 (75.31%)	6 004.34 (11.10%)	151.46 (0.28%)	7 199.82 (13.31%)
San Luis Potosí	41 457.09 (100%)	30 023.23 (72.42%)	5 517.94 (13.31%)	1 003.26 (2.42%)	4 912.66 (11.85%)
Torreón	70 101.93 (100%)	59 215.11 (84.47%)	2 937.27 (4.19%)	6 133.91 (8.75%)	1 815.64 (2.59%)

Fuente Unikel, Chiapetto y Garza. *El Desarrollo Urbano de México*, El Colegio de México, 2a. ed., México, D.F., 1978. Apéndice Estadístico cuadro VIII.A10.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son egresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata solamente de los municipios centrales.

CUADRO III.7

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1978<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Total</i>	<i>Gastos administrativos</i>	<i>Obras públicas y fomento</i>	<i>Transferencias</i>	<i>Deuda pública</i>
León <sup>b</sup>	206 336.00 (100%)	28 887.04 (14.00%)	156 815.36 (76.00%)	12 380.16 (6.00%)	8 253.44 (4.00%)
San Luis Potosí <sup>c</sup>	64 571.37 (100%)	44 199.77 (68.45%)	15 764.35 (24.41%)	4 472.69 (6.93%)	134.56 (0.21%)
Torreón	212 962.24 (100%)	161 354.13 (75.77%)	15 263.37 (7.16%)	3 980.78 (1.87%)	32 363.96 (15.20%)

Fuente: Departamento de Finanzas Públicas y Estados Financieros. DGE-SPP.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son egresos brutos.

<sup>b</sup> Los datos son solamente para el municipio de León y se tomaron del Plan Director de Desarrollo Urbano de León elaborado por el Ayuntamiento de León, Gto., en noviembre de 1979.

<sup>c</sup> Se trata sólo del municipio central.

CUADRO III.8

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1979<sup>a</sup>

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Total</i>	<i>Gastos administrativos</i>	<i>Obras públicas y fomento</i>	<i>Transferencias</i>	<i>Deuda pública</i>
León	220 610.67 (100%)	113 486.17 (51.44%)	85 279.80 (38.66%)	12 684.27 (5.75%)	9 160.43 (4.15%)
San Luis Potosí <sup>b</sup>	139 761.66 (100%)	42 810.26 (30.62%)	12 643.39 (9.05%)	4 940.91 (3.54%)	79 367.10 (56.79%)
Torreón	193 607.58 (100%)	162 047.12 (83.70%)	13 147.18 (6.79%)	5 068.43 (2.62%)	13 344.85 (6.89%)

Fuente: Departamento de Finanzas Públicas y Estados Financieros, DGE-SPP.

<sup>a</sup> En miles de pesos de 1976 (= 100). Son egresos brutos.

<sup>b</sup> Se trata sólo del municipio central.

Luis Potosí, y de 32.44 a 41.02 por ciento en Torreón (véanse los cuadros III.3 y III.4). Esta situación contrasta abiertamente con la de la zona metropolitana de León, puesto que, durante esos mismos años, la participación de la deuda pública de San Luis Potosí, en el total de los ingresos municipales fue decreciente (de 45.17 a 8.49 por ciento); León no registró ningún tipo de deuda pública en sus ingresos en 1960 y 1967, mientras que las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón sí lo hicieron, aunque en forma descendente (de 17.85 a 4.90 por ciento y de 11.90 a 2.85 por ciento, respectivamente) (véanse los cuadros III.1 y III.2).

Por otro lado, también puede analizarse la situación de insuficiencia de recursos propiamente locales de financiamiento, considerando comparativamente los cambios (elasticidad) en los ingresos y egresos relativos en cada periodo, entre 1960 y 1979<sup>25</sup> (véase el cuadro III.9). Así, en el periodo 1960-1967 la elasticidad egresos-ingresos fue positiva en las zonas metropolitanas de León y San Luis Potosí (1.51 y 0.65, respectivamente) y negativa en Torreón (-5.04). En el periodo 1967-1978 la elasticidad fue positiva en las tres zonas (1.88, 2.99 y 0.21, respectivamente), mientras que entre 1978 y 1979 fue negativa y considerablemente alta en los tres casos (-21.83, -2.63 y -4.29, respectivamente).

Lo anterior significa que en el caso de León los egresos per cápita han crecido más rápidamente que los ingresos, sobre todo entre 1978 y 1979, lo que indica que estos últimos son insuficientes, lo que ha creado una situación desfavorable de gasto público municipal si consideramos una elasticidad de 0.47 en el periodo 1960-1979. En el caso de San Luis Potosí, significa que la situación fue aún más desfavorable, porque se registró un crecimiento insuficiente de gasto en el primer periodo, de ingresos en el segundo periodo, y de ambos entre 1978 y 1979 lo que dio como resultado una inelasticidad de -1.34, caracterizada por una disminución absoluta de los egresos per cápita con menos gasto y aún menos ingresos que pudieran compensar la brecha existente entre ambos. En el caso de Torreón significó la existencia de un nivel insuficiente de crecimiento de los egresos per cápita, expresado en una elasticidad de 0.15 en el periodo 1960-1979.

Por lo tanto, en las tres zonas metropolitanas la insuficiencia de recursos propiamente locales para el financiamiento municipal quedó expresada en las tendencias descritas: los cambios registrados por los ingresos municipales de base económica propiamente territorial (impuestos y derechos), tienen poco efecto proporcional en los cambios registrados por los egresos municipales semejantes (administración y obras públicas). En este sentido es posible que prosiga la tendencia hacia un mayor endeudamiento, dado la estructura de los ingresos municipales de San Luis Potosí y Torreón, y que prosiga una mayor participación de recursos, transferidos por otros niveles

<sup>25</sup> Una elasticidad perfecta es igual a la unidad. Cuando en este trabajo se dice que hay insuficiencia de gasto y/o ingresos, se hace referencia a las elasticidades, negativas y positivas, menores que la unidad calculadas en el cuadro III.9.

CUADRO III.9

Elasticidad egresos/ingresos relativos en cada zona metropolitana<sup>a</sup>

Zona metropolitana	1960-1967	1967-1978	1978-1979	1960-1979
León	+ 1.51	+ 1.88	-21.83	+ 0.47
San Luis Potosí	+ 0.69	+ 2.99	-2.63	-1.34
Torreón	-5.04	+ 0.21	-4.29	+ 0.15

Fuente: Cálculo propio con base en los cuadros III.1 al III.8.

<sup>a</sup> Se consideraron, para los egresos, los gastos de administración y obras públicas y fomento, y para los ingresos, los impuestos y derechos, ya que son rubros asociados directamente con el tamaño y potencial económico urbano. Son relativos porque cada uno de ellos se ha dividido entre la población total:

$$e = \frac{(\Delta \bar{E} / \bar{E}_0)}{(\Delta \bar{I} / \bar{I}_0)}$$

en donde

$\Delta$  = incremento entre  $t_0$  y  $t$  (año final)

$\bar{E}$  = egreso per cápita

$\bar{I}$  = ingreso per cápita

$t_0$  = año inicial

de gobierno, como de los aprovechamientos, en la zona metropolitana de León en 1979, cuando éstos participaron con el 55.13% del total de ingresos municipales.<sup>26</sup> Ya que no contamos con información más precisa al respecto, es imposible decir cuál de las tres zonas metropolitanas mostró la situación más desfavorable en sus finanzas principales durante el periodo analizado, o si el endeudamiento y/o la mayor dependencia de subsidio, federales y estatales, fueron beneficiosos, a mediano o largo plazos, de acuerdo al potencial socioeconómico propio de cada zona metropolitana.

## 2. Inversiones federales sectoriales a nivel local

Las acciones del sector público federal que se van a considerar en este apartado, corresponden a las inversiones realizadas en obras de infraestructura y bienestar social, que sobresalieron en los municipios de cada una de las zonas estudiadas.

Dado que este trabajo no es una revisión exhaustiva de las acciones federales, la primera característica que sobresale al respecto es la tendencia no constante y a la vez concentrada en alto grado, ya que no todos los sectores económicos y de bienestar social se han considerado obras de primera importancia en las tres zonas metropolitanas, durante el periodo 1976-1980 (véanse los cuadros III.10 al III.15).

Asimismo, a pesar de que los tres son centros urbanos importantes en sus entidades federativas<sup>27</sup> con participación creciente de población en la década pasada, su participación en la inversión pública federal total, correspondiente a cada entidad, ha sido notablemente baja pues no ha alcanzado ni siquiera el 10% en ninguno de los años entre 1976 y 1980 (*ibidem, op. cit.*).

A continuación se analizarán las inversiones públicas federales y sus correspondientes obras en cada zona metropolitana, durante el periodo 1976-1980, así como sus características comunes más importantes.

### 2.1. Zona metropolitana de León

Destaca el sector agropecuario y forestal, que concentró durante dicho

<sup>26</sup> La importancia de los aprovechamientos reside en que allí se incluyen los subsidios que llegan a los municipios por parte de los gobiernos estatal y federal.

<sup>27</sup> La participación de cada zona metropolitana en la población total de sus respectivas entidades federativas fue como sigue:

Zona metropolitana	1970	1980
León	20.71%	23.20%
San Luis Potosí	23.17%	26.92%
Torreón	39.33%	39.15%

Fuente: Cálculos propios con base en el cuadro I.1 y en los *Datos Básicos sobre la Población de México 1980-2000*, CONAPO-SPP, México, 1981.

CUADRO III.10

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón; 1976-1977<sup>a</sup>

Nivel País	Total <sup>b</sup> 109 610.8 (100%)	SECTORES <sup>c</sup>										
		Agropecuario y forestal	Industrial	Comercio	Comunicaciones y transportes	Asentamientos humanos	Educación, cultura, ciencia y tecnología	Salud y seguridad	Laboral	Adminis- tración y defensa	CUC	PIDER
ENTIDADES FEDERATIVAS	Coahuila (2.00%)	327.2	663.8	36.7	877.7	55.1	118.3	89.0	-	11.9	3.6	-
	Guanajuato (2.40%)	299.2	1 413.2	54.0	585.5	32.6	111.0	34.1	-	69.7	5.9	-
	SLP (1.50%)	620.0	358.2	91.0	424.1	17.7	62.6	19.1	-	14.1	2.7	-
ZONAS METROPOLITANAS	León (100%) (2.09%)	32.4 (71.05%)	4.8 (10.53%)	-	-	-	d	8.4 (12.42%)	-	-	d	-
	SLP (100%) (0.61%)	-	5.1 (32.28%)	-	-	0.4 (2.53%)	d	4.1 (25.95%)	-	6.2 (39.24%)	d	-
	Torreón (100%)	-	7.5 (17.12%)	-	-	5.5 (12.56%)	d	30.8 (70.32%)	-	-	d	-

Fuente: *Primer Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo. III Anexo sobre Inversión Pública del 25 de septiembre de 1976 al 31 de agosto de 1977. México, Presidencia de la República, 1977.

<sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y se refieren a las obras principales.

<sup>b</sup> Las cifras entre paréntesis para las entidades federativas representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal del país. Las cifras entre paréntesis debajo de los totales porcentuales de las zonas metropolitanas, representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal de la entidad federativa correspondiente.

<sup>c</sup> El sector pesquero y de turismo no tienen asignadas inversiones, a nivel estatal.

<sup>d</sup> El sector de educación, cultura, ciencia y tecnología y los Convenios Unicos de Coordinación (CUC) aparecen con inversiones solamente a nivel estatal.

CUADRO III.11

**Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón; 1977-1978<sup>a</sup>**

		SECTORES <sup>c</sup>											
Nivel	País	Total <sup>b</sup>	Agro-			Comuni-	Asenta-	Educación, cul-	Salud y	Laboral	Adminis-		
		106 057.6 (100%)	pecuario y forestal	Industrial	Comercio	caciones y transportes	mientos humanos	tura, ciencia y tecnología	seguridad social		tración y defensa	CUC	PIDER
ENTIDADES FEDERATIVAS	Coahuila	2 844.5 (2.70%)	300.8	1 647.2	16.7	691.4	54.2	84.2	39.3	-	10.6	-	-
	Guanajuato	2 592.4 (2.40%)	487.2	1 478.6	2.4	473.3	30.2	51.4	42.9	-	23.1	-	-
	SLP.	791.8 (0.70%)	204.7	214.6	17.3	201.7	21.3	69.9	30.	-	32.1	-	-
ZONAS METROPOLITANAS	León	91.2 (100%) (3.21%)	57.8 (63.34%)	1.9 (2.13%)	-	-	1.3 (1.38%)	d	30.2 (33.15%)	-	-	-	-
	SLP.	115.6 (100%) (4.46%)	-	93.8 (81.17%)	-	-	1.2 (0.99%)	d	11.5 (9.96%)	-	9.1 (7.88%)	-	-
	Torreón	66.3 (100%) (8.37%)	34.9 (52.68%)	8.1 (12.09%)	-	-	7.6 (11.49%)	d	15.7 (23.75%)	-	-	-	-

Fuente: *Segundo Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo. III Anexo sobre Inversión Pública del 25 de septiembre de 1977 al 31 de agosto de 1978. México, Presidencia de la República, 1978.

<sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y se refieren a las obras principales.

<sup>b</sup> Las cifras entre paréntesis para las entidades federativas representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal del país. Las cifras entre paréntesis, debajo de los totales porcentuales de las zonas metropolitanas, representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal de la entidad federativa correspondiente.

<sup>c</sup> El sector pesquero y de turismo no tienen asignadas inversiones a nivel estatal.

<sup>d</sup> El sector de educación, cultura, ciencia y tecnología, aparece con inversiones a nivel estatal, solamente.

CUADRO III.12

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón; 1978-1979<sup>a</sup>

Nivel País	Total <sup>b</sup> 156 794.8 (100%)	SECTORES <sup>c</sup>										CUC PIDER	
		Agro-pecuario y forestal	Industrial	Comercio	Comunicaciones y transportes	Asentamientos humanos	Educación, cultura, ciencia y tecnología	Salud y seguridad social	Laboral	Administración y defensa			
ENTIDADES FEDERATIVAS	Coahuila	3 492.2 (2.23%)	375.3	2 250.4	22.7	588.7	23.4	131.9	89.8	0.06	8.06	-	-
	Guanajuato	3 080.0 (1.96%)	662.9	1 586.7	17.0	532.9	32.1	138.3	71.6	-	45.2	-	-
	SLP.	1 584.3 (1.01%)	759.5	300.8	5.65	329.8	29.6	112.1	39.7	-	5.28	-	-
ZONAS METROPOLITANAS	León	187.8 (100%) (5.38%)	90.6 (48.23%)	-	-	-	88.5 (47.10%)	d	8.7 (4.67%)				
	SLP.	31.0 (100%) (1.01%)	1.9 (6.43%)	10.3 (33.20%)				d	17.7 (57.02%)	1.1 (3.35%)			
	Torreón	95.4 (100%) (6.02%)	0.7 (0.65%)	-	-	-	6.4 (6.66%)	d	85.6 (89.76%)	2.7 (2.93%)			

Fuente: *Tercer Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo. III Anexo sobre Inversión Pública del 25 de septiembre de 1978 al 31 de agosto de 1979. México, Presidencia de la República, 1979.

- <sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y se refieren a las obras principales.
- <sup>b</sup> Las cifras entre paréntesis para las entidades federativas representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal del país. Las cifras entre paréntesis, debajo de los totales porcentuales de las zonas metropolitanas, representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal de la entidad federativa correspondiente.
- <sup>c</sup> El sector pesquero y de turismo no tienen asignadas inversiones a nivel estatal.
- <sup>d</sup> El sector de educación, cultura, ciencia y tecnología aparece con inversiones a nivel estatal, solamente.

CUADRO III.13

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí, y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón; 1979-1980<sup>a</sup>

Nivel País	Total <sup>b</sup> 106 057.6 (100%)	SECTORES <sup>c</sup>										CUC	PIDER
		Agropecuario y forestal	Industrial	Comercio	Comunicaciones y transporte	Asentamientos humanos	Educación, cultura, ciencia y tecnología	Salud y seguridad social	Laboral	Administración y defensa			
ENTIDADES FEDERATIVAS	Coahuila	6 022.5 (3.59%)	531.7	3 904.5	10.4	778.5	54.4	73.6	374.2	3.7	20.3	192.6	77.1
	Guanajuato	3 329.1 (1.98%)	891.7	1 204.0	13.8	479.7	72.5	97.6	248.9	-	167.7	216.5	98.6
	SLP.	1 572.7 (0.94%)	405.5	391.6	5.06	373.5	51.7	62.7	45.7	-	12.7	153.3	70.6
ZONAS METROPOLITANAS	León	180.5 (100.0%) (3.00%)	117.6	-	-	30.7 (17.03%)	24.7 (13.71%)	d	7.5 (4.14%)	-	-	d	d
	SLP.	4.9 (100.0%) (0.15%)	4.9 (100.0%)	-	-	-	-	d	-	-	-	d	d
	Torreón	111.4 (100%) (7.08%)	5.0 (4.49%)	-	6.6 (5.96%)	-	1.7 (1.49%)	d	88.9 (79.77%)	9.2 (8.29%)	-	c	d

Fuente: *Cuarto Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo. III Anexo sobre Inversión Pública del 25 de septiembre de 1979 al 31 de agosto de 1980. México, Presidencia de la República, 1980.

- <sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y se refieren a las obras principales.
- <sup>b</sup> Las cifras entre paréntesis para las entidades federativas representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal del país. Las cifras entre paréntesis, a la derecha de los totales de las zonas metropolitanas, representan su participación porcentual en el total de inversión pública federal de la entidad federativa correspondiente.
- <sup>c</sup> El sector pesquero y de turismo no tienen asignadas inversiones a nivel estatal.
- <sup>d</sup> El sector de educación, cultura, ciencia y tecnología, los CUC y el PIDER aparecen con inversiones a nivel estatal, solamente.

CUADRO III.14

**Inversión pública federal en el sector de salud y seguridad social  
y en vivienda del FOVISSSTE en cada zona metropolitana, 1980-1981<sup>a</sup>**

<i>Zona metropolitana</i>	<i>1979-1980</i>		<i>1980-1981</i>	
	<i>Salud y seguridad social<sup>b</sup></i>	<i>Vivienda Fovissste</i>	<i>Salud y seguridad social</i>	<i>Vivienda Fovissste</i>
León	7.5	42.9	141.6	—
San Luis Potosí	—	43.2	—	88.1
Torreón	88.9	69.6	114.7	189.4

Fuente: *Quinto Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo, III Anexo sobre Investigación Pública del 25 de septiembre de 1980 al 31 de agosto de 1981. México, Secretaría de la Presidencia, Secretaría de Programación y Presupuesto, 1981.

<sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y se refieren a las obras principales, según los costos totales de los presupuestos realizados.

<sup>b</sup> Los datos correspondientes están en el cuadro III.3.

periodo más del 50% del total de la inversión pública en la zona. Las obras que propiciaron esta situación fueron: la construcción de la presa El Barrial en San Francisco del Rincón, para beneficio de zonas agrícolas de riego y la adecuación del Río Los Gómez para obras de drenaje y alcantarillado, lo que benefició a 600 000 habitantes en León; ambas, con un costo total de 2 984 millones de pesos.

Las inversiones en el sector industrial en el periodo 1976-1978 fueron destinadas al mejoramiento e instalación de las líneas de transmisión eléctrica de 230 kV, para uso industrial (Irapuato-León y Aguascalientes-León), con un costo total de 6.7 millones de pesos.

El sector asentamientos humanos reportó inversiones, en el periodo 1977-1980, de 1 145 millones de pesos en la adquisición de terrenos y urbanización para la nueva zona industrial, la construcción de dos naves industriales de 2 000 m<sup>2</sup> cada una, en León; las obras de alcantarillado del Río Los Gómez, en León, y en San Francisco del Rincón, y la construcción del teatro Manuel Doblado, en León.

En materia de comunicaciones y transportes se reportó, en 1979, la reconstrucción de la carretera que entronca con Irapuato y León que fue terminada en diciembre de 1982, cuya inversión fue de 307 millones de pesos.

En el sector de salud y seguridad social destacó la inversión, realizada en el periodo 1976-1980, de 548 millones de pesos en clínicas-hospital del ISSSTE, cuyo beneficio repercutió en 41 642 derechohabientes locales y 17 183 derechohabientes en la zona de influencia regional de León.

## Inversión pública federal en cada sector, de acuerdo a los costos totales presupuestados de las obras más importantes en las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1976-1980<sup>a</sup>

Zona metropolitana	1976-1977					1977-1978				
	Total	Agropecuario y forestal	Industrial	Asentamientos humanos	Salud y seguridad social	Total	Agropecuario y forestal	Industrial	Asentamientos humanos	Salud y seguridad social
León	70.7 (155.4%)	23.8	17.2	-	29.7	28.8 (31.6%)	0.0	7.2	13.1	7.7
SLP	(916.5%)	-	102.9	8.2	33.7	520.1 (449.8%)	-	483.4	16.3	20.4
Torreón	72.3 (165.1%)	-	7.7	0.0	64.6	572.4 (863.4%)	494.0	17.2	36.4	24.8
Zona metropolitana	1978-1979					1979-1980				
	Total	Agropecuario y forestal	Industrial	Asentamientos humanos	Salud y seguridad social	Total	Agropecuario y forestal	Industrial	Asentamientos humanos	Salud y seguridad social
León	271.6 (144.6%)	7.0	-	223.3	42.3	87.0 (48.2%)	0.0	-	12.7	74.3
SLP	10.8 (34.8%)	10.8	0.0	-	0.0	5.8 (118.4%)	5.8	-	-	-
Torreón	18.6 (19.5%)	12.2	-	0.0	6.4	87.1 (18.2%)	12.6	-	0.1	74.4

Fuente: *Cuarto Informe de Gobierno* del Lic. José López Portillo. III Anexo sobre Inversión Pública del 25 de septiembre de 1976 al 31 de agosto de 1980. México, Secretaría de la Presidencia – Secretaría de Programación y Presupuesto, 1977, 1978, 1979 y 1980.

- <sup>a</sup> Las cifras están en millones de pesos de 1976 (= 100) y corresponden a las diferencias entre costos totales presupuestados en cada obra e inversión realizada en cada periodo.
- <sup>b</sup> Las cifras entre paréntesis representan la participación porcentual de los cuatro sectores, con respecto a las inversiones realizadas en cada periodo (véanse los cuadros III.10 al III.13).

## 2.2. Zona metropolitana de San Luis Potosí

El sector industrial mostró su importancia en el periodo 1976-1979 con una inversión total de 1 092 millones de pesos en obras de infraestructura eléctrica, básicamente para uso industrial, y destacó en particular la instalación de una planta productora de papel periódico, con capacidad para generar 50 toneladas métricas al año, en Villa de Reyes.

En el sector de salud y seguridad se hizo una inversión total de 333 millones pesos, dirigida a la construcción de una clínica hospital del ISSSTE para 48 807 derechohabientes y de un hospital general de la SSA para 136 500 habitantes, en el periodo 1976-1979.

El sector de asentamientos humanos realizó una inversión total de 1.6 millones de pesos de 1976 a 1978, dirigidos básicamente a obras de agua potable y alcantarillado para beneficio de 85 000 habitantes, y a la construcción de la unidad habitacional "Ponciano Arriaga" en San Luis Potosí para 528 habitantes.

El sector agropecuario y forestal presentó una inversión total de 6.8 millones de pesos, de 1978 a 1980, destinados a la construcción del edificio de la subdirección regional de la SARH con oficinas, laboratorios y talleres, para apoyo al desarrollo agrícola en materia de control de calidad y administración pública de recursos locales.

En el sector de administración y defensa se ejercieron 153 millones de pesos en la construcción de un hospital regional para prestación médica al personal castrense y militar de la jurisdicción correspondiente, entre 1976 y 1978.

En el periodo 1978-1979 se invirtieron 1.1 millones de pesos en instalaciones físicas dentro del programa de desconcentración del sector público, por parte del sector laboral.

## 2.3. Zona metropolitana de Torreón

El sector de salud y seguridad social gastó, en el periodo 1976-1980, un total de 221 millones de pesos destinados a la construcción de las instalaciones hospitalarias del ISSSTE en Gómez Palacio para atender a más de 200 000 derechohabientes locales y de la zona de influencia regional asistencial; también a la provisión de instalaciones de la SSA para 34 500 habitantes beneficiados en la misma localidad y a la construcción de dos guarderías, una del IMSS, en Torreón, y otra del ISSSTE, en Gómez Palacio, con capacidad para 250 niños.

El sector de asentamientos humanos realizó inversiones, en el periodo 1976-1980, de 21.2 millones de pesos destinados principalmente a la compra de terrenos, urbanización y construcción de una nave industrial de 2 400 m<sup>2</sup> para el parque industrial; en viviendas para 102 beneficiados en Torreón, entre 1976 y 1977; y en la construcción de un sistema regional

de agua potable para captación, almacenamiento y distribución para beneficio de 80 localidades, principalmente Gómez Palacio.

El sector industrial asignó 15.6 millones de pesos al programa para promover el parque industrial en Torreón y para la instalación de una subestación eléctrica de 100 000 kVA en Gómez Palacio, entre 1976 y 1978. Sobresale, sin embargo, la inversión de 999 millones de pesos (no considerados en los cuadros III.11 y III.12), destinados a la instalación de poliductos de Monterrey hacia Torreón de 312 km, y de Chihuahua a Torreón de 430 km, cuyo objetivo fue abatir el costo del transporte de productos destilados.

El sector agropecuario y forestal, en el periodo 1977-1980, asignó 40.6 millones de pesos a la rehabilitación de la región lagunera, en materia de riego para la producción agrícola en 99 113 ha. y a la construcción de diversas instalaciones de apoyo para administración, control e investigación de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

El sector laboral destinó 11.9 millones de pesos para la construcción del edificio de CENAPRO, un laboratorio de productividad, destinado a la capacitación y adiestramiento de personal.

El sector comercio, de 1979 a 1980, asignó 6.6 millones de pesos a la construcción de dos tejabanos con una capacidad de almacenamiento de 10 000 toneladas para incrementar la aptitud de distribución de granos, azúcar y otros productos básicos en la región. También se rediseñó y reparó un molino de oleaginosas para aumentar a 5 000 toneladas la producción anual de aceites y mantecas, destinadas a la fabricación de productos Alianza.

Ahora bien, de las tendencias anteriores pueden desprenderse algunas características comunes en las tres zonas metropolitanas:

- a) Las acciones federales apoyaron la actividad industrial proporcionándole la infraestructura eléctrica y creando parques industriales en León y Torreón.
- b) Las inversiones destinadas al bienestar social de la población se tradujeron en la creación de obras de servicios públicos urbanos: agua, drenaje y equipo para la salud y seguridad social.
- c) En los municipios periféricos, se apoyó la actividad agrícola mediante la creación de infraestructura para el riego, control de calidad y administración de acciones de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Cabe destacar, que en la zona metropolitana de San Luis Potosí, el apoyo a la actividad industrial, fue considerablemente mayor que en León y en Torreón. Esto, al parecer, constituyó entre 1976 y 1979, un preámbulo en la creación de la infraestructura para la nueva actividad industrial en auge, cuya superficie, en 1980 era ya insuficiente en la zona industrial tradicional. En efecto, en 1980 el gobierno del estado estaba haciendo gestiones para expropiar 1 288 ha. de terrenos ejidales de Villa de Pozos

y de Joya de San Elías en el municipio de San Luis Potosí, para la ampliación de 89 empresas solicitantes de terrenos.<sup>28</sup>

Por lo que respecta a las zonas metropolitanas de León y Torreón, el apoyo de las acciones federales sirvió para reforzar la dotación de servicios públicos urbanos (agua y alcantarillado), en León, el apoyo fue mayor que en las otras dos zonas metropolitanas; Torreón reforzó su papel de centro regional de equipo para el sector salud y seguridad social. La creación de parques industriales en León y Torreón constituyeron un apoyo débil a la creación de empleo y a la diversificación de la actividad industrial, en ambas zonas. En efecto, para 1979, en Torreón había sólo cinco empresas operando. De un total de 38 empresas programadas y en construcción, 14 se dedicaban a la producción de bienes de consumo no duradero y de bienes intermedios (principalmente de madera); dos empresas a la construcción y seis, a la fabricación de bienes de capital y consumo duradero, principalmente de metal. El promedio de empleos generados por cada empresa era de 29, con alrededor de tres y medio millones de pesos de inversión planeada. Se trata de empresas pequeñas y medianas, la mayor de ellas es la Embotelladora Lagunera, S.A., de Coca Cola y otras bebidas, que ha generado 234 empleos con una inversión planeada de 80 millones de pesos. En León no se tienen datos concretos de inversión y empleo, ni de giros específicos de las empresas instaladas. Sin embargo, de un total de 125 empresas en operación, 29 se dedican a la industria peletera y del calzado y son propiedad, en su mayoría, de once familias distintas, lo que representa 30.3% del total de la superficie adquirida (255 394 ha.) y el 37.2% del valor total de operaciones de adquisición de propiedad y derechos en el parque industrial (\$106 784 590.63). Se trata de un caso de alta concentración y por lo tanto de poca diversificación industrial.<sup>29</sup>

Por otro lado, los sectores de inversión pública federal que siguieron, en orden de importancia al sector más relevante en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón, no representaron ni siquiera el 50% del monto total de éste, mientras que en la zona metropolitana de León apenas alcanzaron el 60% del mismo. Además, ninguna zona metropolitana llegó siquiera a 10% del total de la inversión pública federal, a nivel de su entidad federativa correspondiente. Esto hace pensar en el tipo de asignación de recursos públicos de carácter federal y de su eficiencia y/o equidad,

<sup>28</sup> Se espera la creación de 25 mil nuevos empleos y una inversión de 25 mil millones de pesos con esas empresas. Asimismo, se ha registrado la implantación de 36 empresas nuevas en la actual zona industrial con una ocupación de 7 mil obreros y una inversión de 6 mil millones de pesos. Véase el *Primer Informe de Gobierno del C. Prof. y Lic. Carlos Jonguitud Barrios, gobernador constitucional del estado de San Luis Potosí*, septiembre de 1980 (pp. 47-48).

<sup>29</sup> NAFINSA, *Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Programa de Desarrollo Urbano Industrial*, NAFINSA, Boletín Informativo, número especial, México, D.F., noviembre-diciembre de 1979.

ya que los porcentajes estuvieron por debajo de la proporción que cada zona representaba —ya en 1980— del total de su población estatal: León 23%, San Luis Potosí 26% y Torreón 39 por ciento.<sup>30</sup>

Cabe agregar que las inversiones que la federación destinó a la vivienda en las zonas metropolitanas estudiadas se canalizaron básicamente a través del FOVISSSTE y fueron consideradas, sólo en 1979 y 1981, de la siguiente forma: 42.9 millones de pesos en León, 131.3 millones de pesos en San Luis Potosí, y 259.0 millones de pesos en Torreón (véase el cuadro III.14). Esta situación es poco estimulante, sobre todo si se considera que en 1970, el déficit total de vivienda en cada ciudad fue de alrededor del 50% del total de viviendas: 44% en León, 47.6% en San Luis Potosí, y 51.4% en Torreón.<sup>31</sup> Así, las acciones del bienestar social en materia de vivienda pueden considerarse parciales en las tres zonas metropolitanas, por haber sido dirigidas fundamentalmente a asalariados y a cierto sector de éstos.

Puede asegurarse que el análisis de las inversiones públicas federales, en las tres zonas metropolitanas, confirma un apoyo relativo más evidente a la actividad económica industrial en San Luis Potosí que en León y Torreón, durante el periodo 1976-1980. En cuanto al apoyo al bienestar social, al parecer no hubo una diferenciación importante entre las tres zonas, excepto por el auge en el establecimiento de servicios regionales en León y especialmente en Torreón.

En términos prospectivos, no sería difícil pensar en la existencia de una estrecha relación entre la capacidad de industrialización mostrada por la zona metropolitana de San Luis Potosí y las acciones recientes y futuras del sector público federal, en apoyo a la actividad industrial local. Esta cuestión puede confirmarse aún mejor si consideramos que el 86.03% del total de los costos presupuestados no declarados, se tradujeron en una inversión realizada entre 1976 y 1980, programada para asignarse al sector industrial en la zona metropolitana de San Luis Potosí; asimismo, tales costos totales presupuestados significarían el 379.8% de la inversión total realizada en el mismo periodo, cifra mayor que en las zonas metropolita-

<sup>30</sup> La posibilidad de que esta aseveración sea cierta es grande, ya que, suponiendo que la inversión federal en el periodo 1976-1980 de cada zona metropolitana, haya representado el 10% de la inversión federal total estatal, la tendencia sería tener promedios de inversiones federales per cápita menores con respecto a los promedios estatales y al resto de cada entidad, respectivamente. Por lo tanto, no se trata de resaltar simplemente una falacia ecológica de falta de proporcionalidad entre tamaño urbano y monto de inversiones federales, canalizando a cada zona metropolitana, sino de apuntar que el nivel de bienestar local podría estar en desproporción con la actividad económica urbana generada en cada lugar. Esto parece reflejarse en la insuficiente creación de empleo sectorial, resaltada en el segundo capítulo del trabajo, a través del análisis de cambio y participación.

<sup>31</sup> G. Garza, M. Schteingart, *La acción habitacional del Estado en México*, El Colegio de México, México, D.F., 1978, pp. 28-33. El déficit total de vivienda urbana en 1970 era del 45.3 por ciento.

nas de León (114.5%) y Torreón (281.5%), en donde la parte correspondiente al sector industrial ha sido poco importante (véase el cuadro III.15).

Si lo anterior es cierto, insuficiencia para la creación de empleos, a nivel sectorial, mostrada en distintos grados en las tres zonas analizadas (véase el cuadro II-4 en el segundo capítulo), supondría una situación evidentemente más favorable en Torreón y León, que en San Luis Potosí, dadas sus diversas capacidades de atracción y cambios en el tamaño de la población, mostrados en la década 1970-1980.

### 3. Marco de planeación urbano-demográfico

Más que encontrar una causalidad entre las acciones públicas federales sectoriales y el marco de políticas de planeación urbana y demográfica existente en las tres zonas metropolitanas, se tratará de señalar la ubicación de éstas en dicho marco normativo y su congruencia con las tendencias económicas y demográficas, analizadas en los capítulos precedentes.

#### 3.1. Planeación urbana

La ubicación actual de los municipios que constituyen las zonas metropolitanas estudiadas dentro de la política nacional de desarrollo urbano, puede encontrarse en sus respectivos planes municipales de desarrollo urbano, los que a su vez expresan dicha situación de acuerdo a los lineamientos normativos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU).<sup>32</sup>

De acuerdo al Sistema Urbano Nacional de centros de población del PNDU su ubicación sería la siguiente:<sup>33</sup>

- a) León como centro de población con servicios regionales, perteneciente a la zona prioritaria del Bajío (León-Irapuato y Querétaro), sustentando una política de consolidación y San Francisco del Rincón, una política de regulación.
- b) San Luis Potosí, bajo una política de impulso moderado y Soledad Díez Gutiérrez, bajo una política de consolidación.
- c) Torreón-Gómez Palacio-Lerdo, que constituyen la zona prioritaria (conurbada) de La Laguna, bajo una política de impulso.

Por otro lado, como estrategia se han instrumentado diversos progra-

<sup>32</sup> SAHOP, "Nivel normativo y estratégico", en el *Plan Nacional de Desarrollo Urbano: versión abreviada*, México, D.F., 1978, SAHOP-SPP-Comisión Nacional de Desarrollo Urbano, véanse también los planes municipales de desarrollo urbano de León, San Francisco del Rincón, San Luis Potosí, Soledad Díez Gutiérrez, Torreón, Gómez Palacio, y Lerdo, SAHOP, --Gobiernos de los Estados-- Ayuntamientos Municipales, México, D.F., 1980.

<sup>33</sup> Véase el anexo explicativo, al final de este capítulo, referente al significado de políticas de impulso, impulso moderado, consolidación y regulación del PNDU.

mas, quizás, el más significativo para el desarrollo de la actividad económica de las zonas estudiadas, sea el Programa de Estímulos para la Desconcentración Territorial de las Actividades Industriales (PRODEIN), ya que los programas del sector Asentamientos Humanos en materia de equipo e infraestructura parecen haber resultado débiles en su instrumentación, a juzgar por las tendencias de las acciones públicas sectoriales, analizadas en el periodo 1976-1980.

PRODEIN brindó en la misma zona I-B estímulos preferenciales a los municipios de las tres zonas metropolitanas, excepto al de San Francisco del Rincón en el que no existieron incentivos para la desconcentración de la actividad industrial.

Los estímulos se tradujeron en la exención fiscal a establecer pequeñas empresas dedicadas a actividades prioritarias como: la producción de alimentos básicos de consumo humano y de bienes de capital (maquinaria y equipo industrial, alimentos y construcción), de bienes de consumo no duradero (textiles y calzado) y de bienes intermedios (por ejemplo, fabricación de materiales para la construcción). Los mismos estímulos fueron proporcionados a toda actividad industrial que comprara maquinaria y/o equipo de fabricación nacional, y/o que generara más empleo mediante turnos adicionales de trabajo.

Las acciones y obras propuestas por PRODEIN, en los respectivos planes municipales de cada zona metropolitana fueron:<sup>34</sup>

- a) León, dotación de infraestructura e impulso a la instalación de la industria en la zona oriente de la ciudad, así como la construcción de un libramiento carretero para facilitar el acceso a la zona industrial del sur de la ciudad.
- b) San Luis Potosí y Soledad Díez Gutiérrez, provisión de estímulos fiscales, tarifarios (subsidios) y crediticios (financiamiento) e infraestructura para la creación de un parque industrial.
- c) Torreón y Gómez Palacio, impulso a corto plazo para la instalación industrial, otorgamiento de estímulos fiscales y créditos adicionales a los del decreto del 6 de marzo de 1979, otorgamiento de tratos preferenciales para el consumo de energéticos y tarifas de fletes.
- d) Lerdo, semejantes a las de Torreón y Gómez Palacio enfatizando la dotación de reservas territoriales para uso industrial, la perforación de pozos para agua de uso industrial, la dotación de servicio eléctrico de alta tensión y la construcción de obras de acceso carretero y pavimentación en zonas de uso industrial.

<sup>34</sup> Véanse los Planes Municipales correspondientes editados por SAHOP, el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento respectivos, en 1981. Consúltense referencias en la Bibliografía, al final del trabajo.

Ahora bien, a partir del marco de planeación de desarrollo urbano para los municipios que conforman las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, es posible destacar algunos aspectos importantes, con respecto a las tendencias de auge económico y a las acciones del sector público federal, ya analizadas.

De la zona metropolitana de León, se puede decir que existe una incongruencia relativa entre las políticas de consolidación y regulación previstas en el PNDU y sus planes municipales, y las acciones y obras sugeridas en el PRODEIN. En efecto, el apoyo sectorial industrial de los estímulos fiscales y la dotación de infraestructura para la implantación industrial, al oriente de la ciudad de León, fueron acciones de expansión y no de complemento único a la actividad industrial local, en términos económico-espaciales, contrario a lo que sugiere la política de consolidación y regulación. Por lo pronto, el efecto de tales apoyos parece haber sido relativo en el periodo 1976-1980 en la zona, ya que no hubo diversificación de actividades industriales y las acciones públicas federales en el sector industrial no fueron importantes.

En la zona metropolitana de San Luis Potosí, los incentivos fiscales y las acciones previstas en el PRODEIN, parecen haber cristalizado en el conjunto de inversiones públicas federales en el sector industrial local entre 1976 y 1980. Sin embargo, debido a esto y al auge industrial de la zona en el periodo 1960-1975, en términos del empleo creado, el carácter moderado de la política de impulso, sugerido por el PNDU, parece haber perdido especificidad, ya que su intensidad no puede considerarse "menor" sobre todo porque tuvo lugar en un ámbito de especialización económica terciaria.

La zona metropolitana de Torreón parece haber tenido una congruencia entre las acciones contenidas en el PRODEIN, la política de impulso prevista en el PNDU y sus planes municipales respectivos y el nivel de creación de empleo industrial durante 1960-1975. Sin embargo, esa congruencia no deja de ser relativa por la escasa repercusión que las acciones de inversión pública federal tuvieron en la diversificación industrial local en el periodo 1976-1980. Y, por otro lado, no habría habido tanta diferencia entre el amplio apoyo a la actividad industrial en el municipio de Torreón y el escaso apoyo a los municipios conurbados de Gómez Palacio y Lerdo, si el mismo nivel de acciones previstas en el PRODEIN para los tres municipios, se hubiera realizado efectivamente. Esto demuestra que normativamente no se ha superado la integración de acciones complementarias intermunicipales de la zona conurbada de La Laguna, ya que pesó mucho el haber pertenecido a distintas jurisdicciones federativas.

Por lo tanto, el análisis expuesto nos sugiere repensar profundamente en la consistencia interna del marco de planeación vigente en desarrollo urbano, y en la posibilidad de mantener una congruencia particular con cada caso analizado, de acuerdo a su propio potencial de desarrollo económico-espacial.

### 3.2. Planeación demográfica

La política demográfica mexicana es muy reciente. Su gestión data de 1978, cuando el Consejo Nacional de Población (CONAPO) se abocó al establecimiento de objetivos y metas generales de la política demográfica nacional y al diseño del marco básico de una política demográfica sobre migración interna.<sup>35</sup>

El objetivo general de la política de migración interna “. . . consiste en modificar la intensidad y orientación de los flujos migratorios, atendiendo a los propósitos de reordenar el desarrollo regional y la distribución de la población para fortalecer y ampliar las bases del desarrollo y organización social del país. De esta forma procura diversificar y reorientar los flujos migratorios y los elementos inherentes a la decisión de migrar”.<sup>36</sup>

La estrategia propuesta para instrumentar este objetivo, consiste en la creación de tres programas complementarios entre sí: 1) El Programa de Retención, que se propone retener población en los lugares en donde se generan las principales corrientes de emigrantes; 2) El Programa de Reorientación, que intenta dirigir los flujos migratorios hacia entidades estratégicamente situadas y con capacidad para absorber volúmenes superiores a los previstos, de acuerdo con sus tendencias históricas, y 3) El Programa de Reubicación, con el objetivo de desconcentrar la población ocupada en la administración pública federal del área metropolitana de la ciudad de México.

El Programa de Retención tiene que ver directamente con las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, ya que si bien no contiene lineamientos normativos específicos a nivel local, sí cumple su cometido en sus respectivas entidades federativas, ya que éstas están dentro de las nueve entidades del país que abarcan alrededor del 70% de los migrantes que llegan actualmente a la ciudad de México.

Las entidades federativas de nuestro interés son Guanajuato, San Luis Potosí, Coahuila y Durango, para las que el Programa de Retención redujo sus tasas de crecimiento social negativo, de 1% para Guanajuato y 5% para las restantes, en los próximos años, hasta 1988.

Ahora bien, de acuerdo con este marco de planeación demográfico para migraciones internas, y aceptando la validez de la medición de flujos migratorios interestatal de CONAPO para sus lineamientos prospectivos, cabe preguntarse qué impacto tendría, a nivel interestatal urbano, si se cumplirían las metas previstas en las entidades federativas en que se inscriben las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón.

Ya que ninguna de las tres zonas metropolitanas rechazó población

<sup>35</sup> Gustavo Cabrera A., “México: política demográfica sobre migración interna (1978-1982)”, en *Demografía y Economía*, núm. 51, julio-septiembre, El Colegio de México, D.F., 1982, p. 439.

<sup>36</sup> Cabrera, *op. cit.*, p. 440.

en la década 1970-1980, y que su dinámica demográfica fue más importante que la alcanzada por sus respectivas entidades federativas durante el mismo periodo,<sup>37</sup> la reducción de las tasas de crecimiento social, seguramente aceleraría la capacidad de atracción de población hacia León, San Luis Potosí y Torreón, en la medida en que los centros de rechazo intraestatales no podrían competir ni a corto ni a mediano plazo con el tamaño, especialización y eficiencia de las tres zonas en el periodo 1960-1975.

Por otro lado, la debilidad en la creación de empleo sectorial en el periodo 1970-1975 en las tres zonas metropolitanas, sin descartar la existencia de un sector de empleo "informal", obligaría a pensar en el surgimiento de procesos de retención de población, sin el margen de seguridad suficiente en la creación de empleo y bienestar social, considerando los resultados del análisis hecho en los capítulos 1 y 2 de este trabajo. La ampliación del sector "informal" urbano, podría explicar perfectamente una tendencia futura de incremento de la participación demográfica en León, San Luis Potosí y Torreón.

Por lo tanto, el conocimiento específico de las tendencias migratorias, a nivel intraestatal e interurbano, se vuelve cada vez más necesario si en realidad se quiere establecer un marco normativo para la distribución de la población, a nivel territorial. Sin ello es imposible conocer profundamente el impacto, que a nivel urbano, pudieran tener los lineamientos generales del CONAPO en materia de migración interna, ya que éstos tendrían que estar diseñados, considerando las potencialidades de creación de empleo en cada caso específico, cuestión que difícilmente se puede normar.

#### 4. Conclusiones

De los aspectos analizados en este capítulo conviene resaltar tres, a modo de conclusiones.

El primero, es que de 1978 a 1979 los ingresos totales municipales en las tres zonas metropolitanas fueron mayores que el total de las inversiones públicas federales sectoriales. Sin embargo, también en los tres casos, dichos ingresos se redujeron en forma considerable, especialmente en León y Torreón, mientras que sus inversiones federales del periodo 1977-1978 al periodo 1978-1979 se incrementaron sustancialmente. En San Luis

<sup>37</sup> Guanajuato se mantuvo como entidad de equilibrio del periodo 1960-1970 al periodo 1970-1980; San Luis Potosí pasó, de ser fuerte expulsora, a débil expulsora de población; Coahuila pasó, de ser débil expulsora de población, a equilibrio y Durango se mantuvo como fuerte expulsora de población, de un periodo a otro. Véase CONAPO, *México Demográfico: Breviario 1980-81*, Consejo Nacional de Población, México, D.F., 1982, pp. 42-48. Véase también la nota 27 *supra*.

Potosí se redujeron considerablemente.<sup>38</sup> Esto podría interpretarse como una situación de complementariedad entre ambos tipos de financiamiento local en León y Torreón, no así en San Luis Potosí donde parecería que existe menor dependencia de recursos federales, tanto en sus finanzas municipales como en las inversiones federales sectoriales, de finales de los años setenta.

El segundo aspecto se refiere a la definición de políticas específicas en el PNDU y más adecuadas a las características demográficas y económicas de cada zona metropolitana. Si bien no se hizo un análisis profundo de la congruencia interna del PNDU, en términos de políticas propuestas en relación con los programas de inversión y realizados de manera sectorial por el gobierno federal, se puede decir que es urgente llevar a cabo dicho análisis, ya que las acciones federales sectoriales han sido muy importantes para las zonas metropolitanas de León y Torreón, y seguramente lo serán para San Luis Potosí, dado el auge demográfico e industrial mostrado entre 1970 y 1980.

El tercer aspecto tiene que ver con la urgencia de estudiar la composición del crecimiento demográfico en las tres zonas metropolitanas, ya que las tendencias generales muestran, *grosso modo*, que están reteniendo población, aunque con distinta intensidad, y en condiciones económicas un tanto desfavorables para la creación de empleo. De esta manera, los lineamientos de CONAPO, en cuanto a la política de redistribución territorial de la población, podrían extenderse al nivel urbano y no estar restringidos sólo al regional, es decir, no sólo considerar la dinámica demográfica del país en forma disgregada en distintas sumatorias de entidades federativas territorialmente adyacentes. En este sentido, dichos lineamientos de política demográfica regional y urbana se convertirían en insumos normativos, imprescindibles en el marco normativo del PNDU, y permitirían conocer más rigurosamente la dinámica demográfica de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón. Asimismo, el conocimiento profundo de la complementariedad entre los ingresos municipales y las inversiones federales sectoriales locales y su relación con la dinámica demográfica y económica de cada zona metropolitana, sería también un insumo básico para el marco de planeación urbano demográfico del país.

<sup>38</sup> En los años referidos los incrementos fueron como sigue, en miles de pesos para los ingresos municipales y en millones de pesos para las inversiones federales:

<i>Zona metropolitana</i>	<i>Ingresos municipales</i>	<i>Inversiones federales</i>
León	-313 853.53	96.6
San Luis Potosí	- 4 751.45	-84.6
Torreón	- 19 151.16	29.1

Fuente: cuadros III.3, 4, 12 y 13.

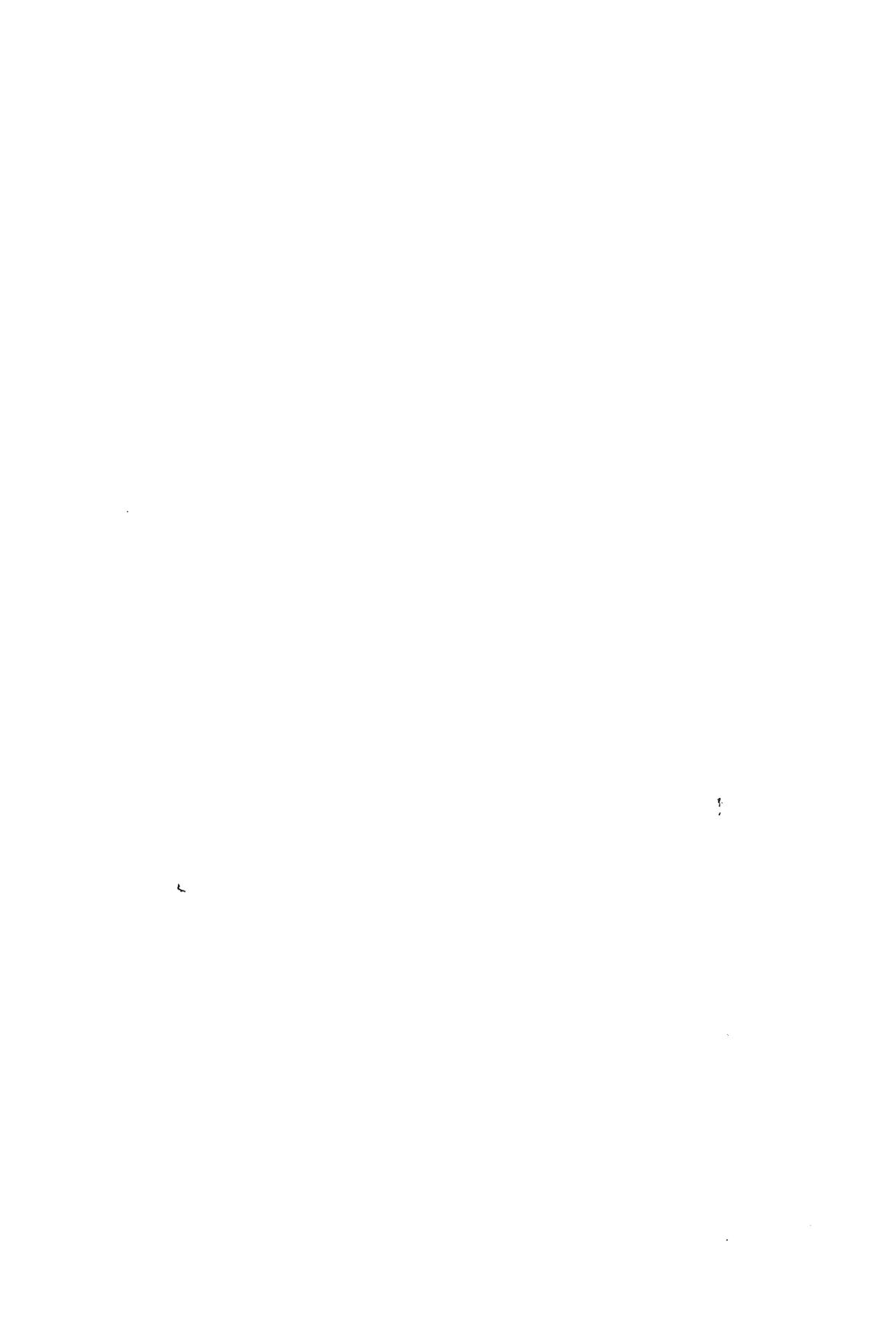
## Anexo

El significado de las políticas de impulso, impulso moderado, consolidación y de ordenamiento y regulación según el PNDU, es el siguiente:<sup>39</sup>

- a) Las políticas de impulso son aplicables a los centros urbanos y sistemas rurales que la estrategia de desarrollo considera indispensables para asegurar el cumplimiento de los objetivos de ordenamiento espacial. . . Concentran una gran parte de los recursos destinados al desarrollo urbano, en un número reducido de centros de población, estratégicos para el ordenamiento del territorio. . . Hay ciertas variaciones en función del tamaño e importancia de los centros que serán objeto del impulso, estas políticas son:
- Concentrar la oferta de infraestructura y equipo localizando servicios de nivel nacional y regional.
  - Crear las condiciones que garanticen la implantación de una amplia gama de actividades productivas en torno a la actividad motriz fundamental.
  - Propiciar la localización, en los centros seleccionados, de las actividades productivas y de servicios, resultantes de la desconcentración de la Administración Pública Federal y de la desconcentración industrial.
  - Canalizar las inversiones del sector público en materia de vivienda, anticipándose a la expansión de la demanda.
  - Adecuar la infraestructura interna de vialidad para que se integre a las vías de comunicación regionales y desarrollar el sistema de transporte colectivo.
  - Propiciar el crecimiento y cambio ordenado, implantando instrumentos que faciliten la ocupación del territorio como: incentivos fiscales y tributarios al uso del suelo, constitución de reservas territoriales de asentamientos progresivos para la población de escasos recursos y estímulos a la inversión inmobiliaria, entre otros.
- b) Las políticas de impulso moderado, se aplican en general a localidades alternativas, a corto plazo, para la desconcentración de las zonas metropolitanas de la ciudad de México, Monterrey y Guadalajara.
- c) Las políticas de consolidación, aplicadas a los centros cuyo nivel de desarrollo, sólo requieren de un ordenamiento en su estructura básica para prevenir probables efectos negativos de la concentración, sin que esto afecte su dinámica actual. Estas políticas pretenden captar internamente su potencial de desarrollo, y son:

<sup>39</sup> Véase PNDU, pp. 29-31.

- Ordenar y regular la estructura físico-espacial, estableciendo una adecuada interrelación de sus funciones, preservando y rehabilitando su imagen y optimizando el uso del suelo y de la infraestructura existente.
  - Complementar los servicios de infraestructura, equipo y transporte, previendo los requerimientos a mediano plazo.
  - Orientar el crecimiento físico estableciendo reservas territoriales y definiendo usos y destinos del suelo.
- d) Las políticas de ordenamiento y regulación se complementan con las de consolidación y pretenden disminuir el ritmo de crecimiento actual en algunos centros urbanos, donde la concentración provoca problemas, cada vez más agudos, de congestión e ineficiencia económica y social. Estas políticas son:
- Disminuir la dotación de infraestructura y equipo para la industria y las actividades terciarias y aprovechar la existente.
  - Procurar que los costos sociales de la contaminación y el deterioro del medio ambiente recaigan en las mismas fuentes que los provocan.
  - Impulsar la desconcentración de las funciones educativas, culturales y administrativas, de orden nacional, situadas actualmente en la ciudad de México.
  - Establecer niveles máximos de aprovisionamiento de servicios públicos y aplicar cargas impositivas diferenciales, proporcionales al nivel de consumo.
  - Reforzar la infraestructura para el desarrollo de actividades agropecuarias y forestales, para contener la expansión urbana y proporcionar alternativas de empleo y recreación.



## IV. Consideraciones finales

El análisis de crecimiento demográfico y empleo industrial —primer y segundo capítulos de este trabajo— mostró que existe una estrecha relación entre los cambios en el tamaño de población y la creación de empleo industrial en las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, dada su especialización en distintos sectores económicos, entre las décadas 1960-1970 y 1970-1980. Esto confirmó la existencia de una relación inversamente proporcional entre el tamaño de la población y su dinámica de crecimiento, en los casos de León y San Luis Potosí, que mostraron el mayor y el menor tamaño de población respectivamente de las tres zonas metropolitanas entre 1960 y 1980.

Por otro lado, el análisis del segundo capítulo mostró también que la zona metropolitana de León sigue siendo la más eficiente en la creación de empleo industrial, a pesar de que las actividades industriales son tradicionales, y de que la mayor competitividad en actividades productoras de bienes intermedios y de capital y consumo duradero se localizó en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón, entre 1960 y 1975. Asimismo, se mostró que estas dos zonas metropolitanas tuvieron tasas brutas sectoriales de participación más altas que en León, excepto en la actividad industrial. Al mismo tiempo, en Torreón se registraron las mayores productividades y participaciones de la remuneración al empleo en el valor agregado sectorial, durante los mismos años. Algo similar sucedió en las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón con respecto a la eficiencia en la creación de empleo sectorial, aunque de forma distinta, dado su tamaño demográfico.

Así, la zona metropolitana de León —dadas sus tendencias de estancamiento demográfico y económico, su permanente especialización industrial y mayor tamaño demográfico con respecto a las otras dos— parecería que en la actualidad se comporta como una ciudad industrial, con una diversificación económica terciaria naciente y un predominio de servicios de

nivel superior, tanto por su tipo como por su cobertura (por ejemplo, servicios públicos regionales). Las zonas metropolitanas de San Luis Potosí y Torreón parecerían estar industrializándose en forma diversificada y competitiva (véase la gráfica II.4 en el capítulo segundo).

De esta manera, si aceptamos que las tres zonas metropolitanas son representativas, León como una de las ciudades intermedias industrializadas en los años sesenta y San Luis Potosí y Torreón como ciudades intermedias con potencial industrial durante 1970-1980, en términos del comportamiento de su tamaño, especialización y eficiencia, es posible pensar en un proceso de industrialización desconcentrada en el sistema de ciudades en el país. Por esto, se sugiere, como hipótesis, que la capacidad de retención de población que muestran las zonas metropolitanas estudiadas, debe entenderse a la luz de lo que podríamos llamar el segundo proceso de industrialización de ciudades intermedias del país. En la actualidad, se distinguiría del primero, gestado en los años sesenta, porque no se dio en forma concentrada en el sistema nacional de ciudades, tal como sucedió en ciudades intermedias que forman parte del subsistema industrial de la zona metropolitana de la ciudad de México (por ejemplo, Puebla, Toluca, Querétaro y Cuernavaca).

Por ahora sólo es posible sugerir la existencia de un proceso de participación demográfico creciente en cada entidad federativa de las zonas estudiadas, ya que su propia dinámica demográfica tuvo mayor importancia en las dos décadas pasadas. Es posible pensar, que la capacidad de retención de población de las tres zonas metropolitanas aumente rápidamente en los próximos años; entre otras cosas, porque hay condiciones para que la migración intraestatal adquiera mayor importancia (véase la nota 37) mientras no existan otros centros urbanos en sus respectivas entidades federativas que por razones demográficas, socioeconómicas y/o políticas "compitan" en cuanto a atracción de población y de actividades económicas.

Las inversiones del sector público federal, registradas entre 1976 y 1980 en las tres zonas metropolitanas, mostraron cierta relación con el auge industrial que cada una de ellas tuvo antes de 1976. Las inversiones en el sector industrial estuvieron dirigidas hacia la creación de infraestructura energética, básicamente electricidad y poliductos, resultando que el peso fue mayor en San Luis Potosí y Torreón que en León, en relación con el total de inversiones públicas federales, en los cuatro sectores más importantes en las tres zonas metropolitanas (agropecuario y forestal, industrial, asentamientos humanos y seguridad social). El apoyo a la creación de parques industriales en León y en Torreón, entre 1976 y 1979, significó un débil apoyo a la diversificación industrial, sobre todo en León. En San Luis Potosí, por otra parte, ya existía a finales de los setenta un apoyo explícito del gobierno estatal para abrir nuevas zonas urbanas y ampliar las plantas industriales ya existentes, y también para el alojamiento de nuevas empresas, muchas de ellas pertenecientes a ramas modernas y

competitivas (por ejemplo, las fábricas de papel periódico, de tubos de cobre, de motores diesel).

Por lo que respecta al bienestar social, sobresalieron las inversiones en equipo hospitalario para la seguridad social, tanto de la SSA, como del IMSS e ISSSTE, de cobertura regional, sobre todo en la zona metropolitana de Torreón. Estas acciones, junto con las del sector industrial, mostraron la ambigüedad de las políticas urbanas, sugeridas para cada zona metropolitana en el PNDU (de consolidación para León, de impulso moderado para San Luis Potosí y de impulso para Torreón). Así, cabe preguntarse ¿cuál sería el carácter de una política de impulso moderado en San Luis Potosí?, cuando esta zona ha comenzado a industrializarse rápidamente y, ¿una política de consolidación no debería precisar objetivos realistas de diversificación industrial en León y su papel en el tipo de servicios de cobertura regional que debería tener?, cuando, al parecer, las acciones federales han ido encaminadas a reforzar su estancamiento industrial y a concentrar un menor número de servicios regionales de seguridad social que en Torreón, que no está considerado en el PNDU como centro concentrador de este tipo de servicios. Además de que, tanto en acciones como en términos normativos (véase Planes Municipales de Torreón, Gómez Palacio y Lerdo), la zona metropolitana de Torreón no ha sido considerada como una sola zona funcional, sino como una adición de tres jurisdicciones distintas con necesidades "propias".

De esta manera, se hacía notar ya en el tercer capítulo la incongruencia entre las acciones del sector público federal en materia de inversiones sectoriales, en las tres zonas metropolitanas, y el marco de planeación urbana que percibe en forma ambigua el carácter demográfico y económico de las mismas, inscribiéndolas en una tipología de políticas bastante general. Por lo tanto, dado que parece que hay una estrecha relación entre las acciones públicas en el sector industrial y el auge industrial mostrado por cada zona metropolitana se hace evidente la urgencia de redefinir el marco normativo de planeación urbana, dadas las tendencias demográficas y económicas analizadas en este trabajo.

En el mismo orden de ideas, cabe destacar que, si las inversiones federales desempeñaron un papel importante en la dinámica industrial de las tres zonas metropolitanas, las finanzas municipales, dado su mayor peso cuantitativo, seguramente también lo han tenido. Si bien no se analizaron obras específicas de bienestar social e infraestructura, llevadas a cabo por los gobiernos locales, la insuficiencia de egresos relativos directamente relacionadas a estos rubros y la creciente dependencia de recursos no propios y de deuda pública en los ingresos municipales, hacen pensar en la necesidad de evaluar lo que significaría una industrialización naciente en San Luis Potosí y Torreón, con inversiones en obras de infraestructura y bienestar social, financiadas localmente a través de un endeudamiento público creciente. Al mismo tiempo, cabe preguntarse lo que significaría seguir destinando recursos no propios al financiamiento municipal de obras públicas y

administración local, en un contexto de industrialización con poca diversificación y competitividad como es el caso de León; posiblemente esos mismos recursos hacen más falta en otras ciudades intermedias, con mayor dinámica demográfica y económica que León (por ejemplo, San Luis Potosí y Aguascalientes).

En conclusión, existen condiciones propias para instrumentar acciones que contribuyan, desde un punto de vista demográfico, a la retención de población en las tres zonas metropolitanas, siempre y cuando se especifique más desagregada la política que propone actualmente CONAPO, en virtud de que las tres zonas registraron, en el periodo 1970-1981, una capacidad de atracción de población, naciente en San Luis Potosí y Torreón, y estancada, en términos relativos, en León. El principal reto a la planeación de una política urbano-demográfica de retención de población, sigue siendo la definición paralela de políticas y metas reales para la creación de empleo, pues esto último puede desempeñar un papel crucial en la capacidad de retención y de atracción en zonas metropolitanas intermedias como León, San Luis Potosí y Torreón dentro de un contexto de industrialización desconcentrada en el sistema nacional de ciudades.

Es necesario realizar investigaciones más profundas sobre la dinámica demográfica, económica y el efecto de la acción del sector público a nivel local, considerando particularmente el sistema de ciudades intermedias vigente en la actualidad, para explorar en qué medida se está gestando la industrialización desconcentrada en este tipo de ciudades. Sólo así se podrá conocer la ubicación real (*i.e.* relativa) de las tres zonas metropolitanas en términos de dinámica demográfica y económica. Por lo pronto, se propone la realización de investigaciones futuras considerando el sistema actual de ciudades del país que cubran los siguientes aspectos:

1. La propia delimitación del sistema nacional de ciudades, de ciudades, intermedias y sus respectivos subsistemas (*i.e.* sus regiones).
2. La distribución territorial de las actividades industriales "motrices" y su efecto en los mercados de trabajo urbanos y regionales (*v. gr.*, su diversificación sectorial: la terciarización).
3. El impacto de las acciones del sector público federal en la distribución territorial de las actividades industriales "motrices". Es decir, el impacto de programas de inversión, planeados y realizados a nivel urbano y regional y su "congruencia" con los marcos de planeación urbana y demográfica existentes.
4. El problema de la descentralización fiscal ante la posible gestación de una nueva dinámica, desconcentradora de población y de actividades económicas en el sistema nacional de ciudades. Es decir, la adecuación de fuentes propias de financiamiento local y la organización administrativa del sector público urbano para su manejo "eficiente", de acuerdo al potencial de las bases fiscales urbanas reales, *vs.* la necesidad de una coordinación fiscal, con otros niveles

de gobierno, y el peso que representan los recursos no propios de financiamiento local, en relación con dicho potencial.

Con esta proposición final se espera haber cumplido con el principal cometido de este trabajo: llevar a cabo un análisis, de carácter preliminar, del comportamiento demográfico y económico, en relación con ciertos aspectos de financiamiento público a nivel local, en las zonas metropolitanas de tres ciudades intermedias: León, San Luis Potosí y Torreón, en la década 1970-1980.



## Apéndice metodológico

### La técnica de cambio y participación

La técnica *Shift and Share* o de *cambio y participación* consiste en una identidad que describe sistemáticamente las diferencias en las tasas de crecimiento industrial en cada región de estudio. Entre dos puntos en el tiempo, el tamaño absoluto de cambio en un sector específico de una área dada se divide entre tres componentes aditivos, como sigue:

$$\Delta E_{ij} = E_{ij} [(US^*/US) - 1] + E_{ij} [(US^*_i/US_i) - (US^*/US)] + E_{ij} [(E^*_{ij}/E_{ij}) - (US^*_i/US_i)] \quad (1)$$

en donde:

- $E_{ij}$  Es la producción o empleo industrial, en el sector  $i$  del área  $j$  de estudio, en el año inicial.
- $US^*$  Es la producción o empleo industrial nacional en el año final.
- $US$  Es la producción o empleo industrial nacional en el año inicial.
- $US^*_i$  Es la producción o empleo industrial nacional en el sector  $i$  en el año final.
- $US_i$  Es la producción o empleo industrial nacional en el sector  $i$  en el año inicial.
- $E^*_{ij}$  Es la producción o empleo industrial, en el sector  $i$  del área  $j$  de estudio, en el año final.
- $\Delta E_{ij}$  Es el incremento absoluto real en la producción o empleo industrial en el área  $j$  de estudio, en el sector  $i$ , entre el año inicial y el año final.

\* Para la definición original de la técnica y para profundizar en su definición y correcciones véase Héctor Salazar Sánchez, "Críticas y correcciones a la técnica de análisis de cambio y participación", *Demografía y Economía*, núm. 53, El Colegio de México, México, D.F., 1983 pp. 21-37.

El primer componente se conoce como efecto del crecimiento nacional. Refleja el cambio en el tamaño que habría tenido lugar, si el sector i regional hubiera crecido al mismo nivel que la tasa del producto o empleo nacional y se denomina componente nacional.

El segundo componente, llamado efecto de composición o de mezcla industrial, mide la importancia relativa del sector individual i en toda la economía; se trata de un indicador del grado de favorecimiento que tiene la particular estructura industrial del área en estudio, en relación con una actividad industrial nacional dada.

El tercer componente, llamado efecto competitivo diferencial o regional, constituye la diferencia entre el crecimiento total real del parámetro de crecimiento y la suma de los dos primeros componentes. Define una comparación entre la tasa de crecimiento de cada industria, a nivel local, con la tasa, a nivel nacional, de la misma industria, lo que viene a ser un indicador de la posición competitiva de las industrias locales con respecto al conjunto de industrias en el país.\*

De esta forma, los atributos locales o regionales quedan expresados en el componente diferencial, mientras que los atributos de composición o mezcla industrial pueden encontrarse en el componente estructural.

Como la actividad industrial nacional es el referente de comparación, la diferencia entre el incremento absoluto real y el componente nacional, nos dice en qué medida, la actividad industrial del área de estudio se acerca a ese referente, dicha diferencia puede denominarse *incremento neto total*, de cada una de las actividades industriales locales.

De acuerdo a las denominaciones y definiciones convenidas a partir de la expresión (1), el incremento neto total, se puede expresar como sigue:

$$\Delta E_{ij} - [E_{ij} [(US^*/US) - 1]] = E_{ij} [(US^*i/USi) - (US^*/US)] + E_{ij} [(E^*ij/ E_{ij}) - (US^*i/USi)] \quad (2)$$

La representación del *Shift and Share* es ventajosa y sugerente debido a que, en términos de análisis, queda implícito un significado comparativo en la noción de incremento neto total, que es un indicador de eficiencia, al compararse con la norma de crecimiento nacional y es también importante como medio de expresión de las desigualdades industriales regionales las que, a la vez, identifican dos influencias principales pertenecientes al segundo y tercer componentes:

\* La diferencia de tasas que se define entre paréntesis en el componente diferencial en la expresión (1), puede considerarse como el componente diferencial relativo o porcentual, que es una tasa de crecimiento de competitividad comparada de cada actividad i en el área j. Esta diferencia es la que, por su signo positivo o negativo, se representa en las gráficas II-1, II-2 y II-3 del segundo capítulo, en los periodos 1960-1970 y 1970-1975 en cada grupo industrial de cada zona metropolitana.

- a) El cambio resultante de la trayectoria de la economía nacional trabajando a través de la estructura industrial de cada área de estudio.
- b) La variación residual que cambia en relación con el promedio nacional y no es causada por diferencias en la mezcla industrial del área dada.

Esta es pues, la formulación original de la técnica *Shift and Share* que, como su nombre lo dice, expresa cambios y participaciones de la actividad industrial, a nivel subnacional, entre dos momentos del tiempo.

En este trabajo se analizaron tres zonas metropolitanas, en la que predomine el signo positivo en el componente diferencial agregado (sectorial) y disgregado (grupos industriales censales) habrá una mayor competitividad sectorial y/o industrial grupal, en relación con las otras dos. Así, se puede decir *a priori* que ésta presenta mayores ventajas comparativas para determinadas actividades económicas específicas en un sentido potencial y, por tanto, sujeto a una comprobación empírica que sobrepasa los alcances de este trabajo.

### Información utilizada

Los cálculos para el análisis de cambio y participación se hicieron con base en datos censales, a nivel de dos dígitos (grupo censal), para la actividad industrial manufacturera, a nivel municipal de los años 1960, 1970 y 1975.

Como se contó exclusivamente con información de grupo censal, no fue posible hacer una comparación exhaustiva con datos a nivel de tres o cuatro dígitos, a nivel municipal.

Por lo tanto, el procedimiento seguido consideró sólo los cambios a nivel de dos dígitos, señalados en el *Catálogo Mexicano de Actividades Económicas* de los censos industriales de 1960, 1970 y 1975.

La denominación de los grupos industriales de los censos de 1960 y 1970 sólo registró pequeñas variaciones entre sí de dos dígitos, a pesar de la aparición y desaparición de la clasificación de ciertas actividades específicas (clases industriales), en un mismo grupo en un año y en relación con el otro. Se optó entonces por preservar las denominaciones generales comunes de dos dígitos, en ambos censos, para ajustar las de 1975, ya que éste muestra cambios importantes tanto de claves utilizadas de dos dígitos como de registro de clases industriales, clasificadas en el censo de servicios correspondiente al mismo año.

Debido a que los catálogos de comparación corresponden a los apéndices de sus respectivos censos, nos limitaremos a presentar las denominaciones utilizadas en este trabajo para la información censal de dos dígitos en los tres años considerados.

*Bienes de consumo no duradero*

- 20 Manufactura de productos alimenticios.
- 21 Elaboración de bebidas.
- 22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco.
- 23 Fabricación de textiles.
- 24 Fabricación de calzado y prendas de vestir.
- 26 Fabricación de muebles y accesorios, excepto los de metal.
- 28 Editoriales, imprentas e industrias conexas.
- 29 Industria y productos de cuero, piel y material sucedáneo.
- 39 Otras industrias manufactureras.

*Bienes intermedios*

- 25 Industria y productos de madera y corcho, excepto muebles.
- 27 Fabricación de pasta celulosa, papel, cartón y productos derivados.
- 30 Fabricación y reparación de productos de hule.
- 31 Fabricación de sustancias y productos químicos.
- 32 Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón mineral.
- 33 Fabricación de otros productos minerales no metálicos.
- 34 Industrias metálicas básicas.

*Bienes de capital y de consumo duradero*

- 35 Fabricación de productos metálicos.
- 36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria y equipo, excepto la eléctrica.
- 37 Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos.
- 38 Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y materiales de transportes.

## **Anexo estadístico**



## CUADRO A.1

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial  
y componente de la zona metropolitana de León, 1960-1970

Grupo	Crecimiento real total	Componentes			Crecimiento neto total
		Nacional	Estructural	Diferencial	
20	338.99	1 094.77	-97.26	-658.51	-755.77
21	420.00	290.50	99.87	229.37	129.50
23	-110.99	317.06	-281.01	-147.04	-428.06
24	6 738.00	4 423.90	2 024.79	289.31	2 314.10
25	52.00	34.86	-4.91	22.04	17.14
26	-17.00	116.20	132.11	-265.31	-133.20
27	766.00	308.76	-21.15	478.39	457.24
28	249.00	110.39	-12.04	150.65	138.61
29	1 298.00	665.66	-197.91	830.25	632.34
30	503.00	32.37	2.93	467.69	470.63
31	172.00	48.14	12.59	111.26	123.86
33	563.00	126.99	12.58	423.42	436.01
35	304.00	88.81	6.62	208.56	215.19
36	185.00	40.67	59.21	85.11	144.33
37	-99.00	82.18	96.14	-277.32	-181.18
38	-577.00	551.95	1 328.94	-2 457.89	-1 128.95
39	146.00	22.41	-14.51	238.09	123.59

Fuente: Cuadros II.2 y A.7.

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

**Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial  
y componente de la zona metropolitana de San Luis Potosí, 1960-1970**

<i>Componentes</i>					
<i>Grupo</i>	<i>Crecimiento real total</i>	<i>Nacional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Diferencial</i>	<i>Crecimiento neto total</i>
20	985.00	1 433.41	-127.34	-321.06	-448.41
21	596.00	500.49	-172.06	267.57	95.51
23	-1 148.00	3 407.98	-3 020.57	-1 535.40	-4 555.98
24	19.00	712.14	325.94	-1 019.08	-693.14
25	-11.00	104.58	-14.73	-100.85	-115.58
26	222.00	133.63	151.92	-63.55	88.37
27	-223.00	185.09	-12.68	-395.41	-408.09
28	143.00	229.08	-24.99	-61.08	-86.08
29	75.00	13.28	-3.94	65.66	61.72
30	30.00	43.16	3.91	-17.07	-13.16
31	1 488.00	369.35	96.65	1 021.99	1 118.65
33	5.00	352.75	34.95	-382.70	-347.75
34	22.00	1 025.88	521.63	-1 525.61	1 003.88
35	566.00	155.21	11.58	399.20	410.79
36	249.00	167.66	244.13	-162.79	81.34
37	84.00	86.32	101.00	-103.32	-2.32
38	-341.00	552.78	1 330.94	-2 224.72	-893.78
39	262.00	80.51	-52.12	233.61	181.49

Fuente: Cuadros II.2 y A.7.

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

CUADRO A.3

**Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y  
componente en la zona metropolitana de Torreón, 1960-1970**

<i>Grupo</i>	<i>Crecimiento real total</i>	<i>Componentes</i>			<i>Crecimiento neto total</i>
		<i>Nacional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Diferencial</i>	
20	-4 464.00	6 348.67	-564.02	-10 248.64	-10 812.67
21	123.00	1 019.24	-350.40	-545.83	-896.24
23	-83.00	1 069.87	-948.25	-204.61	-1 152.87
24	326.00	517.92	237.04	-428.96	-191.92
25	71.00	113.71	-16.01	-26.69	-42.71
26	55.00	198.37	225.53	-368.90	-143.37
27	75.00	0.12	-0.03	74.91	74.88
28	157.00	350.26	-38.21	-155.04	193.26
29	-77.00	61.09	-16.19	-121.9	-138.09
30	91.00	68.89	6.25	15.85	22.11
31	-618.00	1 352.07	353.81	-2 323.88	-1 970.07
33	855.00	161.85	16.03	677.11	693.15
34	909.00	0.83	0.43	907.74	908.17
35	286.00	308.76	23.03	-45.79	-22.76
36	497.00	345.28	502.76	-351.04	151.72
37	107.00	164.34	192.29	-249.63	-57.34
38	34.00	286.35	689.45	-941.80	-252.35
39	21.00	130.31	-84.36	-24.94	-109.31

Fuente: Cuadros II.2 y A.7.

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de León, 1970-1975.

Grupo	Crecimiento real total	Componentes			Crecimiento neto total
		Nacional	Estructural	Diferencial	
20	15.00	174.09	-85.36	-73.73	-159.09
21	-355.00	80.85	81.26	517.11	-435.85
23	36.00	28.45	-38.83	46.37	7.54
24	-11 520.00	1 267.14	-4 272.11	-8 515.02	-12 787.14
25	0.00	9.87	-5.23	-4.63	-9.87
26	-6.00	12.91	-14.27	-4.64	-18.91
27	-302.00	119.49	-20.51	-400.97	-421.49
28	-101.00	40.11	-70.55	-75.55	-141.11
29	11 952.00	220.50	6 331.89	5 399.60	11 731.50
30	147.00	56.91	812.38	-722.29	90.09
31	-7.00	24.15	-31.99	0.84	-31.15
33	55.00	75.18	10.45	-30.63	20.18
35	61.00	43.15	0.79	17.04	17.84
36	40.00	24.57	166.97	-151.54	15.43
38	59.00	9.24	45.11	4.64	49.76
39	144.00	18.16	27.11	98.71	125.83

Fuente: Cuadros II.2 y A.7.

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

CUADRO A.5

**Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y  
componente en la zona metropolitana de San Luis Potosí, 1970-1975**

<i>Grupo</i>	<i>Crecimiento real total</i>	<i>Componentes</i>			<i>Crecimiento neto total</i>
		<i>Nacional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Diferencial</i>	
20	-246.00	284.76	-139.62	-391.13	-530.76
21	-347.00	125.89	126.53	-599.42	-472.89
23	-849.00	310.59	-423.88	-735.71	1 159.59
24	-465.00	92.08	-310.46	-246.62	-557.08
25	-86.00	12.07	-6.41	-91.66	-98.07
26	154.00	40.21	-44.44	158.23	113.78
28	-93.00	43.99	-77.38	-59.60	-136.99
29	-82.00	9.55	274.38	-365.93	-91.55
30	479.00	8.61	122.90	347.48	470.39
31	-864.00	202.96	-268.88	-798.07	1 066.96
33	98.00	45.15	6.27	46.57	52.85
34	-659.00	132.09	60.55	-851.64	-791.09
35	-17.00	79.06	1.45	-97.52	-96.06
36	398.00	47.35	321.82	28.82	350.64
37	-41.00	19.74	34.32	-95.06	-60.74
38	1 209.00	34.12	166.61	1 008.25	1 174.87
39	-85.00	37.69	56.26	-178.95	-122.69

Fuente: Cuadros II.2 y A.7.

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

CUADRO A.6

**Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y  
componente en la zona metropolitana de Torreón, 1970-1975**

<i>Grupo</i>	<i>Crecimiento real total</i>	<i>Componentes</i>			<i>Crecimiento neto total</i>
		<i>Nacional</i>	<i>Estructural</i>	<i>Diferencial</i>	
20	-251.00	334.42	-163.97	-421.45	-585.42
21	-553.00	141.85	142.57	-837.42	-694.85
23	-252.00	126.63	-172.81	-205.81	-378.63
24	232.00	99.75	-336.30	468.55	132.25
25	-87.00	21.84	-11.59	-97.24	-108.84
26	48.00	30.87	-34.11	51.24	17.13
27	389.00	7.87	-1.35	382.47	381.12
28	-82.00	60.79	-106.93	-35.85	-142.79
29	59.00	0.10	3.02	54.88	58.90
30	182.00	18.27	260.80	97.07	163.73
31	185.00	106.15	-140.63	219.47	78.84
33	-196.00	110.25	15.32	-321.57	-306.25
34	1 457.00	95.44	43.75	1 317.80	1 361.55
35	57.00	69.09	1.27	-13.36	-12.09
36	636.00	95.86	651.49	-111.36	540.13
37	-189.00	32.02	55.68	-276.70	-221.02
38	14.00	39.79	194.30	-220.09	-25.79
39	63.00	18.69	27.89	16.41	44.31

Fuente: Cuadros II.2 y A.7. \*

Nota: Los datos están en cifras absolutas.

CUADRO A.7

## Datos censales de personal ocupado en cada zona metropolitana, 1960, 1970 y 1975

Grupos industriales	Zona metropolitana de León			Zona metropolitana de San Luis Potosí			Zona metropolitana de Torreón		
	1960	1970	1975	1960	1970	1975	1960	1970	1975
20	1 319	1 658	1 673	1 727	2 712	2 466	7 649	3 185	2 934
21	350	770	415	603	1 199	852	1 228	1 351	798
23	382	271	307	4 106	2 958	2 109	1 289	1 206	954
24	5 330	12 068	548	858	877	412	624	950	1 182
25	42	94	94	126	115	29	137	208	121
26	140	123	117	161	383	537	239	294	342
27	372	1 138	836	223	—	—	—	75	464
28	133	382	281	276	419	326	422	579	497
29	802	2 100	14 052	16	91	9	77	—	59
30	39	542	689	52	82	561	83	174	356
31	58	230	223	445	1 933	1 069	1 629	1 011	1 196
33	153	716	771	425	430	528	195	1 050	854
34	—	—	—	1 236	1 258	599	—	909	2 366
35	107	411	472	187	753	736	372	658	715
36	49	234	274	202	451	849	416	913	1 549
37	99	—	—	104	188	147	198	305	116
38	665	88	147	666	325	1 534	345	379	393
39	27	173	317	97	359	274	157	178	241

Fuente: Datos Censales Industriales, México 1965, 1974 y 1978. Municipales, VII, IX, X Censos Económicos, Dirección General de Estadística, SPP.



## **Lista de cuadros**

### **CUADRO I.1:**

**Población total, tasas medias anuales de crecimiento y categoría urbano-demográfica en cada zona metropolitana, 1960, 1970 y 1980, y periodos 1960-1970 y 1970-1980.**

### **CUADRO I.2:**

**Población total y tasas medias anuales de crecimiento en cada zona metropolitana y municipios correspondientes, 1960, 1970 y 1980 y periodos 1960-1970 y 1970-1980.**

### **CUADRO II.1:**

**Población económicamente activa en el país en cada zona metropolitana en 1960 y 1970.**

### **CUADRO II.2:**

**Personal ocupado en el país y en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975.**

### **CUADRO II.3:**

**Índice de especialización y funciones predominantes en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975.**

### **CUADRO II.4:**

**Montos de cambio y participación sectorial de la PEA en cada zona metropolitana en 1960-1970.**

### **CUADRO II.5:**

**Montos de cambio y participación del personal ocupado industrial en cada zona metropolitana en 1960-1970 y 1970-1980.**

**CUADRO II.6:**

Zona metropolitana de León: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975.

**CUADRO II.7:**

Zona metropolitana de San Luis Potosí: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975.

**CUADRO II.8:**

Zona metropolitana de Torreón: resumen de las tendencias de cambio y participación del empleo industrial, 1960-1970 y 1970-1975.

**CUADRO II.9:**

Tasas brutas sectoriales de participación en el país y en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975.

**CUADRO II.10:**

Productividad y participación de los sueldos y salarios en el valor agregado sectorial en cada zona metropolitana en 1960, 1970 y 1975.

**CUADRO III.1:**

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1960.

**CUADRO III.2:**

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1967.

**CUADRO III.3:**

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1978.

**CUADRO III.4:**

Estructura de los ingresos municipales en cada zona metropolitana, 1979.

**CUADRO III.5:**

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1960.

**CUADRO III.6:**

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1967.

**CUADRO III.7:**

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1978.

**CUADRO III.8:**

Estructura de los egresos municipales en cada zona metropolitana, 1979.

**CUADRO III.9:**

Elasticidad egresos/ingresos relativos en cada zona metropolitana.

**CUADRO III.10:**

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1976-1977.

**CUADRO III.11:**

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1977-1978.

**CUADRO III.12:**

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1978-1979.

**CUADRO III.13:**

Inversión pública federal en cada sector, realizada a nivel del país, entidades federativas de Coahuila, Guanajuato, San Luis Potosí y zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1979-1980.

**CUADRO III.14:**

Inversión pública federal en el sector salud y seguridad social y en vivienda del FOVISSSTE en cada zona metropolitana, 1980-1981.

**CUADRO III.15:**

Inversión pública federal en cada sector, de acuerdo a los costos totales presupuestados de las obras más importantes, en las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón, 1976-1980.

**CUADRO A.1:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de León, 1960-1970.

**CUADRO A.2:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de San Luis Potosí, 1960-1970.

**CUADRO A.3:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de Torreón, 1960-1970.

**CUADRO A.4:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de León, 1970-1975.

**CUADRO A.5:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de San Luis Potosí, 1970-1975.

**CUADRO A.6:**

Monto de cambio y participación del personal ocupado en cada grupo industrial y componente en la zona metropolitana de Torreón, 1970-1975.

**CUADRO A.7:**

Datos censales de personal ocupado en cada zona metropolitana, 1960, 1970 y 1975.

## **Lista de gráficas**

**GRAFICA 1:**  
**Especialización, tamaño y eficiencia urbana sectorial.**

**GRAFICA I.1:**  
**Categoría urbano-demográfica en cada zona metropolitana, 1960-1970 y 1970-1980.**

**GRAFICA II.1:**  
**Zona metropolitana de León: posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial.**

**GRAFICA II.2:**  
**Zona metropolitana de San Luis Potosí: posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial.**

**GRAFICA II.3:**  
**Zona metropolitana de Torreón: posición relativa de crecimiento de empleo en cada grupo industrial.**

**GRAFICA II.4:**  
**Especialización, tamaño y eficiencia urbana sectorial de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón.**



## Bibliografía citada

- CABRERA, Gustavo, "México: política demográfica sobre migración interna (1978-1982), en *Demografía y Economía*, Núm. 51, El Colegio de México, México, D.F., 1982, pp. 439-448.
- CONAPO, *México Demográfico: breviario 1980-1981*, El Consejo Nacional de Población, México D.F., 1982.
- \_\_\_\_\_, *Programa de integración de la política de población con los planes y programas de desarrollo. Proyecto: Participación de las ciudades de rango intermedio en el cambio en la distribución de la población en la década 1970-1980*, CONAPO, México D.F., mimeo MEX/79/P04.
- GARZA, Gustavo, *Industrialización de las principales ciudades de México*, El Colegio de México, México, D.F., 1981.
- \_\_\_\_\_, *El Proceso de industrialización de la Ciudad de México: 1845-2000*, Lecturas del CEESTEM, vol. 1, núm. 3, 1981, pp. 103-111.
- \_\_\_\_\_, y Schteingart, Martha, *La acción habitacional del Estado en México*, El Colegio de México, México D.F., 1978.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, *Primer Informe de Gobierno del C. Profesor y Lic. Carlos Jonguitud Barrios, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí*, Gobierno del Estado de San Luis Potosí, México, S.L.P., septiembre de 1980.
- PEDRERO, Mercedes, "Las condiciones de trabajo y de vida como determinante de la dinámica demográfica" mimeo, de la *Segunda Reunión Nacional sobre Investigación Demográfica en México*, México D.F., noviembre de 1980.
- RICHARDSON, Harry W, *City Size and National Spatial Strategies in Developing Countries*, Banco Mundial, working paper No. 252, Washington DC, abril 1977.
- SAHOP, *Plan Nacional de Desarrollo Urbano*, SAHOP-SPP- Comisión Nacional de Desarrollo, México D.F., 1978.

- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Gómez Palacio*, SAHOP –Gobierno del Estado de Durango– H. Ayuntamiento de Gómez Palacio, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de León*, SAHOP –Gobierno del Estado de Guanajuato– H. Ayuntamiento de León, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Lerdo* SAHOP –Gobierno del Estado de Durango– H. Ayuntamiento de Lerdo, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Francisco del Rincón*, SAHOP –Gobierno del Estado de Guanajuato– H. Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí*, SAHOP –Gobierno del Estado de San Luis Potosí– H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Soledad Díez Gutiérrez*, SAHOP –Gobierno del Estado de San Luis Potosí– H. Ayuntamiento de Soledad Díez Gutiérrez, México, 1981.
- \_\_\_\_\_, *Plan Municipal de Desarrollo Urbano Torreón*, SAHOP –Gobierno del Estado de Coahuila– H. Ayuntamiento de Torreón, México, 1981.
- SALAZAR Sánchez, Héctor, “Críticas y correcciones a la técnica de análisis de cambio y participación” en *Demografía y Economía*, núm. 53, El Colegio de México, México D.F., 1983, pp. 21-37.
- SEPAFIN-NAFINSA, “Plan Nacional de Desarrollo Urbano; Programa de Desarrollo Urbano Industrial”, en *Boletín Informativo*, número especial, noviembre-diciembre, NAFINSA, México D.F., 1979.
- UNIKEL, Luis (et al.), *El Desarrollo Urbano de México*, El Colegio de México, 2a. edición, México D.F., 1978.
- URZUA, Raúl, *El Desarrollo y la Población en América Latina*, Siglo XXI-PISPAL, México, D.F., 1979.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de enero de 1985 en los talleres TECAG, Dr. Olvera 63, Col. Doctores, 06720 México, D.F. Composición tipográfica y formación Grupo Edición, S.A. de C.V., Moras 543-bis, Col. del Valle, 03100 México, D.F. Se tiraron 3 000 ejemplares más sobrantes para reposición. Diseñó la portada Mónica Diez Martínez. Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.



## Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano

Se ha insistido cada vez más en los medios académicos y políticos en la conveniencia de desconcentrar las actividades económicas y la población.

Surgiría entonces la necesidad de conocer el comportamiento demográfico y económico de las ciudades alternativas para canalizar tal desconcentración.

Este libro es una primera contribución a este propósito. Se trata de un análisis que abarca dos décadas de las dinámicas demográfica y económica de las zonas metropolitanas de León, San Luis Potosí y Torreón.

Si en futuras investigaciones se pudieran comprobar estas tendencias demográficas y económicas en el conjunto de ciudades intermedias del país, significaría que se está llevando a cabo un segundo proceso de industrialización en forma desconcentrada en el sistema nacional de ciudades.



0123

